

Yopal, 12 de septiembre de 2025

Licenciado (a)
 LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
 Supervisión de Contrato 0129 del 29/04/2025
 INDERCAS

Asunto: Informe de actividades mensual del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 0129 del 29/04/2025.

Cordial saludo.

Respetuosamente me dirijo a usted para presentar el informe 4 de 4 del contrato 0129 del 29/04/2025, con el siguiente objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO. Anexo a este periodo de cobro los documentos que corresponden al 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025.

- Informe de Actividades
- Anexo informe de actividades
- Mesociclo gráfico y escrito
- Horarios de entrenamiento
- Acta de sustentación (metodólogo)
- Certificación expedida por el metodólogo
- Certificación expedida por la liga
- Formato Planilla de asistencia
- Formato población beneficiada
- Certificación de veracidad
- Formato Registro fotográfico
- Certificado de Deducciones FO-A-GFI-02
- Certificado decreto 1070 FO-A-GFI-08
- Certificado decreto 060-2023
- Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales
- Certificación Bancaria
- Formato No obligado a facturar
- Copia del RUT

Cordialmente:



Licenciado.
 ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA
 Cel. 3212172384

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0129 - de 2025-04-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

Yopal, 12 de Septiembre del 2025.

Señor(a)

LINA PAOLA AMAYA BAHAMON

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES

Supervisor

Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0129 - de 2025-04-29.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 02/08/2025 hasta 01/09/2025.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NUMERO DE CONTRATO	0129
FECHA DE CONTRATO	2025-04-29.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	1118542675 de YOPAL
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.
FECHA DE INICIO	2025-05-02
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-09-01
FECHA DE INFORME	12 de Septiembre del 2025
PERIODO DE INFORME	02/08/2025 hasta 01/09/2025
NUMERO DE INFORME	4
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CALLE 35 No. 44-26
CIUDAD	YOPAL
TELEFONO MOVIL	3212172384
CORREO ELECTRÓNICO	florezpastranarobinson25@hotmail.com
ADICION	
SUSPENSIÓN	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0129 - de 2025-04-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 01/09/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0129 presenta una ejecución del 100% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$11.782.800,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$11.782.800,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	\$2.945.700,00	\$0,00	\$2.945.700,00
VALOR ACTA No. 2	\$2.945.700,00	\$0,00	\$2.945.700,00
VALOR ACTA No. 3	\$2.945.700,00	\$0,00	\$2.945.700,00
PRESENTE ACTA	\$2.945.700,00	\$0,00	\$2.945.700,00
POR EJECUTAR	\$0,00		
TOTAL	\$11.782.800,00	\$0,00	\$11.782.800,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 4: \$2.945.700,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES: 1. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de rendimiento deportivo en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga deportiva correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho. 2. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama. 3. Presentar y sustentar el Plan metodológico de entrenamiento, por equipo, categoría y deportistas según corresponda, relacionado con el tiempo de contratación ante el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico. 4. Realizar los Ajustes al Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite. 5. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo. 6. Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación. 7. En caso de participación en eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales, deberá enviar información de los resultados obtenidos al jefe o responsable de prensa de Indercas y presentar el informe técnico de participación de cada uno de las selecciones o deportistas en un plazo máximo de tres días siguientes a la terminación de la competencia al metodólogo asignado por Indercas y consolidarlo en el informe mensual. 8. Desarrollar un proceso técnico, táctico y de planificación deportiva durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender (En caso de deportes de conjunto 40 personas, deportes individuales 25 personas y deporte adaptado 15 personas) entre niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato en la disciplina asignada. 9. Realizar visitas como estrategia de articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno a los procesos deportivos. 10. Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte. 11. Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva. 12. Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte. 13. Llevar control de la

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0129 - de 2025-04-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades. 14. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada según formato de Indercas, donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno. 15. Las demás asignadas por gerencia y/o supervisor de acuerdo con su objeto contractual. OBLIGACIONES: 1. Cargar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en la plataforma de acuerdo al formato establecido por el Instituto, con los respectivos anexos, planilla detallada y soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales en formato digital, y una vez aprobado por el supervisor presentarlo en medio físico. 2. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato. 3. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato. 4. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/_curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020. 5. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. 6. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	PORCENTAJE (%)
ACTIVIDAD 01. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de rendimiento deportivo en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga deportiva correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho.	Trabaje en la ejecución del contrato con los objetivos específicos entregados en el Macro ciclo, mesociclo, microciclos escrito y gráfico con contenidos técnicos, tácticos y físicos dirigidos a: • Clasificación al siguiente zonal. • Mantener las condiciones físicas, técnicas y tácticas alcanzadas hasta llegar a la competencia y clasificar a las finales del torneo nacional Inter liga femenino fútbol sala. • Aumentar progresivamente la intensidad de los entrenamientos para generar dinámica de juego. • Sostener la intensidad durante el torneo • Clasificar a los juegos nacionales PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
ACTIVIDAD 02. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama.	Actividad entregada en el primer informe donde presente: cronograma, horarios, lugares de trabajo y grupo poblacional beneficiado. Horarios: 9:00 A 11:00 AM 2:00 a 5:00 PM CATEGORIA JUVENIL FEMENINO LUGAR: VILLA NATALIA Fecha de sustentación: 16 de mayo de 2025 Metodólogo de apoyo Bladimir Barrera Corredor. PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
ACTIVIDAD 03. Presentar y sustentar el Plan metodológico de entrenamiento, por equipo, categoría y deportistas según corresponda, relacionado con el tiempo de contratación ante el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.	En el primer informe pase el reporte de la sustentación del plan de entrenamiento gráfico y escrito del grupo de deportistas integrantes de la preselección juvenil femenina de Casanare. COMPONENTES DEL MACROCICLO: Contiene 4 microciclos: Desarrollo técnico para mejorar el dominio de modelo de juego con posición de pelota y así tener un mejor rendimiento dentro de la cancha en el debut del torneo. Este mesociclo se utiliza al comienzo de cada periodo. Es para creación de una base física sobre la cual se trabajará posteriormente. Anexo sustentación acta firmada Fecha de sustentación: 16 de mayo de 2025 Metodólogo de apoyo Bladimir Barrera Corredor. PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
ACTIVIDAD 04. Realizar los Ajustes al Plan metodológico de trabajo y cronograma, en	Se realiza los respectivos ajustes durante la ejecución del contrato y en la visita realizada el día 15 de agosto de 2025 en la cancha del Coliseo	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0129 - de 2025-04-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

caso de que el metodólogo asignado lo solicite.	Villa Natalia del municipio de Yopal, además se planifica apoyo de preparación física por parte del metodólogo a la Selección Sub 15 Femenina. Se sustenta con visita de control y verificación de entrenamientos PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	
ACTIVIDAD 05. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo.	Trabaje con los entrenamientos y nos enfocamos en los logros para este microciclo: En esta fase las deportistas experimentarán un aumento en su nivel de rendimiento físico, así como en sus capacidades técnicas y tácticas. Al igual que ocurre en el mesociclo de base, el mesociclo desarrollado será poco intenso, pero con un gran volumen de trabajo. Físico: Mejorar la Velocidad de puesta en acción o velocidad de salida. Técnico: Se logra realizar gran dominio de balón, pase, regate y remate. Táctico: Se logra establece la defensa ataque con Opciones de Finalización. PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
ACTIVIDAD 06. Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación.	Continuamos en un ciclo De Preparación durante el periodo de cobro: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025 no se realizaron competencias porque estamos en convocatoria Deportistas. De acuerdo a al cronograma las competencias están programada para septiembre.	100
ACTIVIDAD 07. En caso de participación en eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales, deberá enviar información de los resultados obtenidos al jefe o responsable de prensa de Indercas y presentar el informe técnico de participación de cada uno de las selecciones o deportistas en un plazo máximo de tres días siguientes a la terminación de la competencia al metodólogo asignado por Indercas y consolidarlo en el informe mensual.	Durante la ejecución del contrato no se presentaron competencias departamentales o nacionales, tampoco en el, periodo del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025, no se realizaron competiciones.	100
ACTIVIDAD 08. Desarrollar un proceso técnico, táctico y de planificación deportiva durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender (En caso de deportes de conjunto 40 personas, deportes individuales 25 personas y deporte adaptado 15 personas) entre niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato en la disciplina asignada.	Ejecute el trabajo de forma metodológica y práctica, proponiendo la formulación de objetivos didácticos a alcanzar durante esta etapa y los contenidos de trabajo acordes a los objetivos y a la evolución de los jugadores y jugadoras en esta franja de edad tanto en aspectos puramente prácticos (procedimentales), teóricos (conceptuales) como actitudinales (actitud). Realice los entrenamientos aplicando ejercicios donde las habilidades y destrezas variadas tengan un papel relevante y la velocidad de movimiento tenga especial atención en el momento de trabajar la iniciación a la técnica individual basada en la familiarización con el balón. PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
ACTIVIDAD 09. Realizar visitas como estrategia de articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno a los procesos deportivos.	Trabaje durante la ejecución del contrato el el proyecto deportivo, selección de fútbol sala femenino categoría juvenil y prejuvenil año 2025, se desarrollará en distintos coliseos del departamento, con jugadoras preseleccionadas, para integrar los equipos Sub-13, Sub-15, y Sub-17 femeninos, los cuales participaran en los torneos nacionales interligas de su categoría, con el propósito de ser protagonista y de estar siempre dentro de las cuatro mejores selecciones del país, llegando a las finales y obtener el títulos nacionales ratificando el gran momento fut salista que pasa el departamento en la rama femenina y la imagen ganada en los procesos desde 2019 y los logros obtenidos, mostrando un gran proceso, identidad de juego, con posesión de pelota, compacto y dinámico. De ahí el mantener la proyección, mejorando el proceso y mostrando el gran nivel deportivo de nuestras deportistas casanareña PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
ACTIVIDAD 10. Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo	Trabaje arduamente en los fogueos con las escuelas deportivas del municipio primariamente para consolidar el progreso de destrezas	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0129 - de 2025-04-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte.	técnica, físicas de las deportistas de la disciplina de Fútbol Sala en el municipio Aun tenemos programadas salidas a nivel departamental antes de las competencias, todo se realizará de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo entregado y aprobado. PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	
ACTIVIDAD 11. Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva.	Estuve alerta para apoyar en el desarrollo de estas competencias en el departamento, durante el periodo del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025 no fui llamado apoyar los Juegos Intercolegiados.	100
ACTIVIDAD 12. Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte.	se recibe apoyo del Centro Especializado del Deporte de la siguiente forma: 1. Visita de control del metodólogo: 15 de agosto de 2025. Preparación Física Tercer Clico Bajo La Dirección Del Licenciado Bladimir Barrera. 2. Apoyo metodológico: 22 de agosto de 2025. Toma de acción de la parte física de las jugadoras. Bladimir Barrera Corredor. 3. Apoyo del deportólogo: 26 de agosto de 2025. Revisión de algunas deportistas con pequeñas lesiones Johany Andrés Medina PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
ACTIVIDAD 13. Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades.	Se anexa el control de asistencia firmada por las deportistas de fútbol sala en los formatos entregados para el cumplimiento contractual, en un pdf anexado en el informe de actividades para el periodo a cobrar. PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
ACTIVIDAD 14. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada según formato de Indercas, donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno.	Anexe la población discriminada según en el informe de actividades entregado su rango, género, enfoque étnico, enfoque diferencial de la población beneficiada en su totalidad para el periodo de cobro. PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
ACTIVIDAD 15. Las demás asignadas por gerencia y/o supervisor de acuerdo con su objeto contractual.	Estuve alerta algún llamado a ejercer las actividades asignadas por el gerente del INDERCAS, de acuerdo con mi objeto contractual del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
OBLIGACIÓN 01. Cargar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en la plataforma de acuerdo al formato establecido por el Instituto, con los respectivos anexos, planilla detallada y soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales en formato digital, y una vez aprobado por el supervisor presentarlo en medio físico.	Cargue de manera correcta la información del informe mensual del periodo del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025, donde se carga los documentos para justificar la parte técnica, táctica y física del informe en los formatos establecidos por el instituto, anexo además la parte administrativa para el pago correspondiente del informe: Informe de Actividades más anexos técnicos Formato No obligado a facturar más anexos contables.	100
OBLIGACIÓN 02. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato.	Para este periodo no fui convocado para reuniones convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
OBLIGACIÓN 03. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato.	Estoy atenta a participar cuando fuere necesario en las actividades lideradas por el INDERCAS. PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
OBLIGACIÓN 04. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha	Se anexa el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/curso-integridad , se entrega de	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M. a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0129 - de 2025-04-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/_curs/o-integridad , de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020	manera digital, actualizado para dar cumplimiento al contrato. Actividad cumplida en el primer informe	
OBLIGACIÓN 05. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.	No fui conocedor del ningún hecho de corrupción o cualquier otro hecho que vulnere en riesgo el cumplimiento del contrato, actuare a tiempo para evitar que los hechos denunciados se materialicen o se agraven. PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
OBLIGACIÓN 06. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.	Realice de la mejor manera las obligaciones y de manera oportuna para cumplir el objeto contractual, cumplí de manera veras con las actividades y obligaciones del objeto contractual como son los entrenamientos deportivos en la disciplina de Fútbol Sala, cumplo con mis horarios, actividades, obligaciones y todo lo que conlleve al cumplimiento contractual de manera propia y autónoma. PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
OBLIGACIÓN 07. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.	Como contratista realice las tareas de manera adecuada, siguiendo las mejores prácticas y utilizando los recursos necesarios para lograr los resultados esperados. Se trabaja de manera responsable y honesta con los entrenamientos deportivos. PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
OBLIGACIÓN 08. Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato.	Desarrolle todas las actividades con las directrices que rigen la contratación pública al cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, objetivo de asegurar transparencia, eficiencia y legalidad en los procesos de contratación, por lo anterior del 2 de julio al 1 de agosto de 2025 se dio cumplimiento al objeto contractual. PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
OBLIGACIÓN 09. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	Siempre trabajo con buena fe con honestidad, transparencia y rectitud en todas las obligaciones contractuales, trabajo arduamente por el desarrollo del deporte en Casanare. PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
OBLIGACIÓN 10. Avisar oportunamente al INDERCAS las situaciones previsible que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.	En este periodo de trabajo no tuve conocimiento de situaciones que puedan afectar al INDERCAS de manera económica, estoy dispuesto a informar a mayo brevedad de los casos cuando sea necesario PERIODO DE COBRO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025	100
OBLIGACIÓN 11. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato.	Siempre atiendo a las observaciones realizadas del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025, sugeridas por mi supervisor del contrato para ejercer de manera idónea y cumplida con las actividades y obligaciones contractuales.	100
OBLIGACIÓN 12. Presentar los informes específicos o extraordinario cuando le sean solicitados por el interventor o supervisor	Se entrega al supervisor al inicio contractual el plan metodológico de trabajo con los cronogramas, horarios, lugares de trabajo y grupo poblacional beneficiado. Horarios: 9:00 A 11:00 AM 2:00 a 5:00 PM CATEGORIA JUVENIL FEMENINO LUGAR: VILLA NATALIA Fecha de sustentación: 16 de mayo de 2025 Metodólogo de apoyo Bladimir Barrera Corredor.	100
OBLIGACIÓN 13. Presentar informes de actividades mensuales, detallando la actividad realizada en el periodo de ejecución, y anexando soporte del mismo, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento de cada periodo, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad Social en Salud y aportes parafiscales, del	Se entrega el informe de actividades realizadas del 2 de julio al 1 de agosto de 2025 y se anexa soportes evidenciarlos de cada actividad en la que fui participe se anexaron los siguientes documentos: • Informe de Actividades • Anexo informe de actividades • Mesociclo gráfico y escrito • Horarios de entrenamiento • Acta de sustentación (metodólogo) • Certificación expedida por el metodólogo • Certificación expedida por la liga • Formato Planilla de asistencia • Formato población beneficiada • Certificación de veracidad • Formato Registro fotográfico • Certificado de Deducciones FO-A-GFI-02 • Certificado decreto 1070 FO-A-GFI-08 •	100

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe PAGO FINAL de Actividades No. 4 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0129 - de 2025-04-29 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

correspondiente mes, según las normas vigentes en la materia.	Certificado decreto 060-2023 • Copia del pago de Salud, pensión y riesgos Profesionales • Certificación Bancaria • Formato No obligado a facturar • Copia del RUT	
OBLIGACIÓN 14. En caso de que el instituto le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.	Estoy trabajando con implementación propia desde el inicio de actividades de entrenamientos para el periodo del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025.	100
OBLIGACIÓN 15. Allegar el certificado del examen pre-ocupacional dentro de los términos establecidos en el Decreto 0723 de 2013.	El certificado del examen pre-ocupacional reposa en el a hoja de vida anexa al secop II para la debida contratación. Actividad entregada en la contratación.	100
OBLIGACIÓN 16. Cumplir con todas las obligaciones derivadas de los Estudios Previos y del presente contrato.	Cumplo con los documentos técnicos y legales de la contratación, el análisis de, los requisitos técnicos del estudio de mercado para la el desempeño de las obligaciones de los estudios previos del contrato. Actividad entregada en la contratación	100

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,



ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA
Contratista

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

1. ACTIVIDADES DE ENTRENAMIENTO:

- ✧ **Selección trabajada:** CATEGORIA JUVENIL – FUTBOL SALA
- ✧ **Macro ciclo en proceso:** II
- ✧ **Periodo:** PREPARATORIO
- ✧ **Etapas:** PREPARACION GENERAL
- ✧ **Tipo de Mesociclo:** BASICO DESARROLLADOR
- ✧ **Tipos de Microciclos:** Corriente -Choque - Recuperación Corriente- Corriente
- ✧ **Objetivos planteados:**

OBJETIVO MESOCICLO: • Las capacidades físicas conseguidas en los mesociclos anteriores darán paso a un trabajo enfocado hacia otras capacidades más específicas, las cuales precisen los deportistas para la competición que vaya a realizar.

MICROCICLO 1-APROXIMACION. Fortalecer principios de juego generales por medio de rondós.

MICROCICLO 2- CORRIENTE Aumentar progresivamente la intensidad de los entrenamientos para generar dinámica de juego.

MICROCICLO 3-CHOQUE. CHOQUE Sostener la intensidad .

MICROCICLO 4- COMPETITIVO • Clasificar a los juegos nacionales.

- ✧ **Horas trabajadas:** 120 horas

- ✧ **Unidades de entrenamiento:** se planificaron 120, se realizaron 120 sesiones.

	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

❖ **Dificultades técnicas afrontadas y correctivos aplicados.**

Para este periodo comprendido entre el 2 de julio al 1 de agosto de 2025, El tema económico para la preparación a participación en torneos Nacionales, juegos amistosos y concentraciones de las selecciones.

- ❖ Anexo el plan gráfico y escrito, mesociclo correspondiente al periodo del 2 de mayo al 1 de septiembre de 2025, de la SUB-15 Y SUB -17 FEMENINO – FUTBOL SALA de Casanare.

2. COMPETENCIAS A LAS QUE ASISTIÓ:

- ❖ Durante este periodo no se realizaron competencias

3. REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS

- ❖ En este periodo del 5 de mayo al 5 de abril de 2025 no se presentaron reuniones.

4. TEST VALORACIONES:

- ❖ Para este periodo no se aplicaron test, pero trabajamos con el equipo metodológico, médico:

TRABAJO CON EL EQUIPO METODOLOGICO MEDICO



	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

TRABAJO CON EL EQUIPO MEDICO



ASISTENCIA

- ⊗ Anexo planillas de asistencia población beneficiada periodo del junio

Robinson Alexander Flórez Pastrana

ROBINSON ALEXANDER FLÓREZ PASTRANA
Entrenador

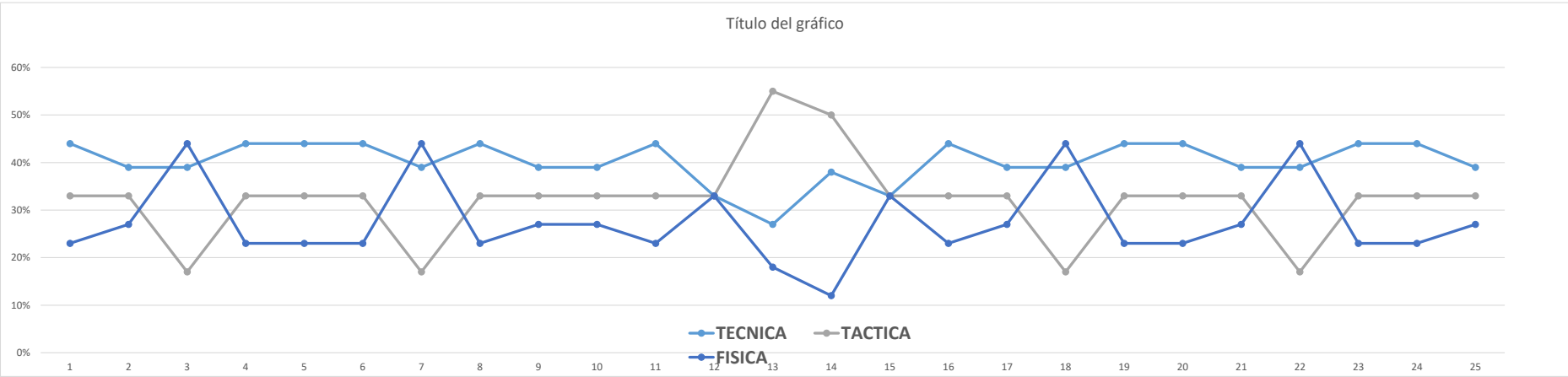
MACROCICLO # II. PLANIFICACION SELECCIÓN FUTBOL SALA CASANARE FEMENINA

CATEGORIA: SUB-15 Y SUB -17 – GENERO: FEMENINO FECHA DEL PLAN ANUAL: DEL 2 DE MAYO AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ENTRENADOR: ROBINSON ALEXANDER FLÓREZ PASTRANA

1	MESES	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				TOTAL						
2	Macro Ciclos	III																												1		
3	Periodos	PREPARATORIO													COMPETITIVO			PREPARATORIO												3		
4	Etapas	PREPARACION GENERAL								PREPARACION ESPECIFICA							COMPETENCIA			PREPARACION GENERAL												4
5	No Mesociclos	1								2							3			4												4
6	Tipos de Mesociclos	BASICO DESARROLLADOR								BASICO ESPECIAL							COMP		REG	BASICO DESARROLLADOR												5
7	No Microciclos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	25					
8	Tendencia del Microciclo	INT	CRR	REG	REG	REG	CRR	APRX	PRE	COM	CRR	REG	CRR	CHO	REC	CORR	CORR	CORR	CORR	CHO	APX	COM	REC	CRR	CRR	CRR						
9	Fecha de inicio y final del micro	1	8	15	22	29	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	2	9	16						
		7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	1	8	15	22						
10	Dias w microciclo	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	125					
11	Sesiones del microciclo	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	125					
12	Horas x sesion	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	75					
13	Horas x microciclo	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	375					
14	Competencias fundamentales					CLASITFICACION				FECHA TENTATIVA COMPETENCIA TORNEO NACIONAL INTERLIGAS FUTBOL SALA																		1				
15	Competencias Preparatorias		CONVOCATORIAS ZONA CENTRO				CONVOCATORIAS ZONA SUR				ORGANIZACIÓN Y APOYO EVENTO DEPARTAMENTAL LIGA FUTBOL SALA				VISITAS A CLUBES Y ESCUELAS DE FORMACIÓN																1	
16	Test Pedagogicos, fisicos y tecnicos	EI TREIF																													1	
17	Pronostico		BUENA INFLUENCIA DEPORTIAS EN LA CATEGORIA				CLASITFICACION				CAMPEONES																					1
18	Volumen en minutos	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	22500					
19	Preparacion técnica % Minutos	44%	39%	39%	44%	44%	44%	39%	44%	39%	39%	44%	33%	27%	38%	33%	44%	39%	39%	44%	44%	39%	39%	44%	44%	39%	9100					
		400	350	350	400	400	400	350	400	350	350	400	300	250	350	300	400	350	350	400	400	350	350	400	400	350						
20	Preparacion tactica%Minutos	33%	33%	17%	33%	33%	33%	17%	33%	33%	33%	33%	33%	55%	50%	33%	33%	33%	17%	33%	33%	33%	17%	33%	33%	33%	7250					
		300	300	150	300	300	300	150	300	300	300	300	300	500	450	300	300	300	150	300	300	300	150	300	300	300						
21	Preparacion física % Minutos	23%	27%	44%	23%	23%	23%	44%	23%	27%	27%	23%	33%	18%	12%	33%	23%	27%	44%	23%	23%	27%	44%	23%	23%	27%	6150					
		200	250	400	200	200	200	400	200	250	250	200	300	150	100	300	200	250	400	200	200	250	400	200	200	250						

GRAFICA DE LOS COMPONENTES DE LA PREPARACION EN PORCENTAJES POR MICROCICLOS																									
MESOCICLOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
PREPARACION TECNICA	44%	39%	39%	44%	44%	44%	39%	44%	39%	39%	44%	33%	27%	38%	33%	44%	39%	39%	44%	44%	39%	39%	44%	44%	39%
PREPARACION TACTICA	33%	33%	17%	33%	33%	33%	17%	33%	33%	33%	33%	33%	55%	50%	33%	33%	33%	17%	33%	33%	33%	17%	33%	33%	33%
PREPARACION FISICA	23%	27%	44%	23%	23%	23%	44%	23%	27%	27%	23%	33%	18%	12%	33%	23%	27%	44%	23%	23%	27%	44%	23%	23%	27%



**PLAN ESCRITO SELECCIONES FUTBOL SALA
2025**

PRESENTADO POR:

ROBINSON ALEXANDER FLÓREZ PASTRANA

1118542675 de Yopal Casanare

Contrato. 0129-2025

Objeto Contractual: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FUTBOL SALA CATEGORIA I, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACION, PREPARACION Y APOYO A DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

CATEGORIAS: SUB-15 Y SUB -17 FEMENINO – FUTBOL SALA

EDADES: 15-17 AÑOS

METODÓLOGO: BLADIMIR BARRERA

INDERCAS

2025

JUSTIFICACIÓN

El proyecto deportivo, selección de fútbol sala femenino categoría juvenil y prejuvenil año 2025, se desarrollará en distintos coliseos del departamento, con jugadoras preseleccionadas, para integrar los equipos Sub-13, Sub-15, y Sub-17 femeninos, los cuales participaran en los torneos nacionales interligas de su categoría, con el propósito de ser protagonista y de estar siempre dentro de las cuatro mejores selecciones del país, llegando a las finales y obtener el títulos nacionales ratificando el gran momento futbolista que pasa el departamento en la rama femenina y la imagen ganada en los procesos desde 2019 y los logros obtenidos, mostrando un gran proceso, identidad de juego, con posesión de pelota, compacto y dinámico. De ahí el mantener la proyección, mejorando el proceso y mostrando el gran nivel deportivo de nuestras deportistas casanareñas.

PLAN DE ENTRENAMIENTO	
TIPO DE MACROCICLO	MACROCICLO 1
MESOCICLOS PLANIFICADOS	4 MESOCICLOS
HORAS PLANIFICADAS POR MACROCICLO	12 HORAS
HORAS DE TRABAJO POR MESOCICLO	48 HORAS
HORAS DE TRABAJO POR MACROCICLO	480 HORAS

OBJETIVOS DEL MACROCICLO

OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar fundamentos técnicos y tácticos con el método integrado de entrenamientos.
- Conseguir el mejoramiento de las capacidades físicas adecuadas para la práctica de fútbol sala competitivo (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- Perfeccionar las capacidades psicológicas de las deportistas llevándolas a tener una identidad de juego y mentalidad ganadora.
- Fortalecer la dinámica de juego en los deportistas creando situaciones específicas del juego.
- Desarrollar las condiciones físicas, técnicas y tácticas alcanzadas hasta llegar a las competencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Clasificación al siguiente zonal.
- Mantener las condiciones físicas, técnicas y tácticas alcanzadas hasta llegar a la competencia y clasificar a las finales del torneo nacional Inter liga femenino fútbol sala.
- Aumentar progresivamente la intensidad de los entrenamientos para generar dinámica de juego.
- Sostener la intensidad durante el torneo
- Clasificar a los juegos nacionales

COMPONENTES DEL MACROCICLO

1. Mesociclo de entrada o base de 2 de mayo al 1 de junio de 2025.

Este mesociclo se utiliza al comienzo de cada periodo. Es para creación de una base física sobre la cual se trabajará posteriormente.

Contiene 4 microciclos: Desarrollo técnico para mejorar **el dominio de modelo de juego con posición de pelota** y así tener un mejor rendimiento dentro de la cancha en el debut del torneo.

1. Introductorio
2. Corriente
3. Regular
4. Regular
5. Corriente

FÍSICO

MICRO 1: La velocidad en el fútbol sala.

MICRO 2: Fuerza y Fuerza de lucha.

MICRO 3: Flexibilidad: Test de Thomas.

MICRO 4: Resistencia: **Recorridos técnica + toque-Recorrido coordinación**

MICRO 5: La velocidad – Fuerza- Flexibilidad- Resistencia

TÉCNICO

MICRO 1: Circuito técnico

MICRO 2: Circuito Físico-Técnico

MICRO 3: Circuito físico-técnico

MICRO 4: Coordinación: Circuito físico-técnico

MICRO 5: Circuito Agilidad-Regate

TÁCTICO

MICRO 1: Ejercicio de Contraataque con Opciones de Finalización

MICRO 2: Ejercicio de táctica para tapar líneas de pase interiores

MICRO 3: Ejercicio de movimientos tácticos de defensa y finalización

MICRO 4: Ejercicio de Fútbol de Contraataque y Ataques por Banda

MICRO 5: Ejercicio de rondo en dos cuadrados de tres equipos de dos jugadores cada uno.

2. Mesociclo de entrada o base de 2 de junio al 1 de julio de 2025.

En esta fase las deportistas experimentarán un aumento en su nivel de rendimiento físico, así como en sus capacidades técnicas y tácticas. Al igual que ocurre en el mesociclo de base, el mesociclo desarrollado será poco intenso, pero con un gran volumen de trabajo. Este mesociclo contiene 4 microciclos:

1. Corriente
2. Choque
3. Corriente
4. Choque
5. Recuperación

FÍSICO

MICRO 1: Velocidad de puesta en acción o velocidad de salida.

MICRO 2: Fuerza de salto.

MICRO 3: Flexibilidad - Test de Ely

MICRO 4: Resistencia: **Motricidad - Circuito de apoyos**

MICRO 5: La velocidad, Fuerza, Flexibilidad y Resistencia

TÉCNICO

MICRO 1: Circuito técnico de finalización

MICRO 2: Circuito de Postas

MICRO 3: Circuito técnico-táctico por grupos

MICRO 4: Circuito técnico más tiro

MICRO 5: Dominio de balón, pase y golpeo.

TÁCTICO

MICRO 1: Ejercicio de defensa ataque con Opciones de Finalización

MICRO 2: Ejercicio de táctica para tapar líneas de pase interiores

MICRO 3: Ejercicio de movimientos tácticos de defensa y finalización

MICRO 4: Ejercicio de Fútbol sala de Contraataque y Ataques por Banda

MICRO 5: Ejercicio de rondo en dos cuadrados de tres equipos de dos jugadoras cada una.

3. Mesociclo de entrada o base de 2 de julio al 1 de agosto de 2025.

En esta fase las deportistas experimentarán un aumento en su nivel de rendimiento físico, así como en sus capacidades técnicas y tácticas. Al igual que ocurre en el mesociclo de base, el mesociclo desarrollador será poco intenso, pero con un gran volumen de trabajo. Este mesociclo contiene 4 microciclos:

1. Corriente
2. Choque
3. Recuperación
4. Corriente
5. Corriente

FÍSICO

MICRO 1: Velocidad de cambio de ritmo

MICRO 2: Fuerza de desplazamiento.

MICRO 3: Flexibilidad: Test de Bleck - Flexión de cadera

MICRO 4: Resistencia: **Remates - Movimiento y Pases - Correr con el balón**

MICRO 5: La velocidad, Fuerza, Flexibilidad y Resistencia

TÉCNICO

MICRO 1: Circuito técnico

MICRO 2: Circuito Físico - Técnico

MICRO 3: Circuito Físico - Técnico

MICRO 4: Coordinación: Circuito Físico - Técnico

MICRO 5: Circuito Agilidad - Regate

TÁCTICO

MICRO 1: Ejercicio de Contraataque con Opciones de Finalización

MICRO 2: Ejercicio de táctica para tapar líneas de pase interiores

MICRO 3: Ejercicio de movimientos tácticos de defensa y finalización

MICRO 4: Ejercicio de Fútbol sala de Contraataque y Ataques por Banda

MICRO 5: Ejercicio de rondo en dos cuadrados de tres equipos de dos jugadores cada uno.

MICRO 6: Adaptación y modelo de juego en el fútbol sala.

4. Mesociclo de entrada o base de 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025.

Las capacidades físicas conseguidas en los mesociclos anteriores darán paso a un trabajo enfocado hacia otras capacidades más específicas, las cuales precisen los deportistas para la competición que vaya a realizar. Aquí el volumen de trabajo disminuye, pero aumenta considerablemente la intensidad. Este mesociclo contiene 4 microciclos:

1. Corriente
2. Choque
3. Aproximación

FÍSICO

MICRO 1: Velocidad de ejecución - Velocidad intermitente.

MICRO 2: Fuerza de golpeo - Fuerza competitiva.

MICRO 3: Flexibilidad: Abducción de cadera - Flexo-extensión de tobillo

MICRO 4: Resistencia: **Recorridos técnica + toque - Recorrido coordinación**

MICRO 5: La velocidad, Fuerza, Flexibilidad y Resistencia

TÉCNICO

MICRO 1: Circuito técnico de finalización

MICRO 2: Circuito de Postas

MICRO 3: Circuito técnico - táctico por grupos

MICRO 4: Circuito técnico más tiro

MICRO 5: Dominio de posesión de balón, pase y golpeo

TÁCTICO

MICRO 1: Ejercicio de Contraataque con Opciones de Finalización

MICRO 2: Ejercicio de táctica para tapar líneas de pase interiores

MICRO 3: Ejercicio de movimientos tácticos de defensa y finalización

MICRO 4: Ejercicio de Fútbol de Contraataque y Ataques por Banda

MICRO 5: Ejercicio de rondo en dos cuadrados de tres equipos de dos jugadoras cada una.

MICRO 6: Ejercicios de movimientos tácticos con paralela, sobre posición, pantallas y cortinas.

MICRO 7: Ejercicios de movimientos tácticos de pelota quieta, saque inicial, tiros de esquina y saque de banda.

UNIDADES DE ENTRENAMIENTO

PLANEADAS VS REALIZADAS	
SE PLANIFICARON 120 DIAS	120 SESIONES 3 HORAS POR SESION
VOLUMEN HORAS 360	

DIFICULTADES AFRONTADAS	CORECTIVOS APLICADOS
El tema económico para la preparación a participación en torneos Nacionales, juegos amistosos y concentraciones de las selecciones.	Realizar el apoyo en recursos y logística para entrenamientos, partidos y salidas.

LOGROS

EVENTO/AÑO	LOGRO
Nacional interligas femenino 2021 Ibagué (Tolima)	Subcampeonas Nacionales interligas
Conmebol suramericano femenino Sub-20 – Brasil 2022.	Jugadora convocada selección Colombia categoría Sub-20 (Adriana Lucia Vilardi).
Prelibertadores femenino futbol sala categoría única en Colombia 2022.	Campeón Prelibertadores femenino futbol sala: Entrenador: Robinson Flórez Deportistas: Melissa Jaimes y Adriana Vilardi.

Copa Conmebol libertadores futbol sala femenino 2022 Cochabamba – Bolivia.	Cuarto puesto Copa Conmebol libertadores futbol sala femenino 2022 Cochabamba – Bolivia: Entrenador: Robinson Flórez Deportistas: Melissa Jaimes, Adriana Vilardi y Leodid Fajardo.
Club Sala Zaragoza	Jugadora trasferida a futsal de España primera división: Deportista: Melissa Jaimes
Conmebol copa América mayores – futbol sala femenino – Brasil 2025.	Deportistas: Melissa Jaimes y Leodid Fajardo.

REUNIONES INTREDISCIPLINARIAS

PROGRAMADAS	REALIZADAS
Reunión deportistas	Convocatoria departamento
Reunión padres de deportistas	Padres asistentes convocatoria deportistas selección Casanare

TEST DE VALORACIONES

- Pruebas de Resistencia:**

El TREIF es un test de campo que simula la actividad temporal del fútbol sala, con periodos de actividad y descanso. Permite evaluar la resistencia específica de los jugadores y diferenciar entre niveles.

- **Pruebas Técnicas:**

- **Control de Balón:** Pruebas como el "Test de Control de Balón" pueden evaluar la capacidad de las jugadoras para dominar el balón con los pies.
- **Pase:** Pruebas como el "Test de Precisión de Pase" evalúan la capacidad de las jugadoras para realizar pases precisos.
- **Disparo:** Pruebas como el "Test de Precisión de Disparo" y el "Test de Potencia de Remate" evalúan la precisión y potencia de los disparos.

- **Pruebas Físicas:**

- **Velocidad:** Pruebas de velocidad de carrera como el "Test de Aceleración" pueden evaluar la capacidad de las jugadoras para acelerar y alcanzar velocidad.
- **Agilidad:** Pruebas que evalúan la capacidad de las jugadoras para cambiar de dirección rápidamente y mantener el equilibrio.
- **Fuerza y Potencia:** Pruebas que evalúan la fuerza y potencia muscular, como saltos y flexiones.

TREIF es un test. TREIF son las siglas de "Test de Resistencia Específica Intermitente para Futsal", y es un test de campo utilizado para evaluar la resistencia específica en jugadoras de fútbol sala.

**CRONOGRAMA ACTIVIDADES ENTRENADOR DEPARTAMENTAL
MAYO- SEPTIEMBRE
2025**

ACTIVIDAD	FECHA	OBJETIVO	LUGAR
INVITACIÓN EN ESCUELAS DE FORMACIÓN, CLUB Y COLEGIOS	ABRIL 12 AL 18 ABRIL	Socializar Los Lugares De Trabajo Y Horarios De Las Distintas Categorías	CASANARE
CONVOCATORIAS ZONA CENTRO	ABRIL 26 AL 30 ABRIL	Detectar Talentos Para Fortalecer La Base De La Selecciones en miras de fortalecer las bases.	YOPAL
CONVOCATORIAS ZONA CENTRO	MAYO 02	Detectar Talentos Para Fortalecer La Base De La Selecciones en miras de fortalecer las bases.	YOPAL
CONVOCATORIAS ZONA SUR	MAYO 24 Y 25 MAYO	Detectar Talentos Para Fortalecer La Base De La Selecciones en miras de fortalecer las bases.	AGUAZUL
ORGANIZACIÓN Y APOYO EVENTO DEPARTAMENTAL LIGA FUTSALON	JUNIO 14 Y 15 JUNIO	Final departamental de las Categorías, Sub-9, Sub-11, Sub-13, Sub-15, Sub-17 Masculino Y Sub-17 Femenino	PAZ DE ARIPORO
VISITAS A CLUBES Y ESCUELAS DE FORMACIÓN	JUNIO A AGOSTO 2025	Detectar Nuevos Talentos Para Los Seleccionados Departamentales, En Los Distintos Municipios Del Departamento, Al Menos 1 Vez Al Mes	CASANARE


ROBINSON ALEXANDER FLÓREZ PASTRANA
 ENTRENADOR

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nº 84.003.315-1	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

MODELO DE METODOLOGICOS PARA LA PRESENTACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO

NOMBRE DEL ENTRENADOR:		ROBINSON ALEXANDER FLÓREZ PASTRANA									
DEPORTE:		FUTBOL SALA		CATEGORIA: INFANTIL				MODALIDAD: FEMENINO		EDAD: 15-17 AÑOS	
MACROCICLO No III		FECHA: DEL 2 DE MAYO AL 1 DE SEPTIEMBRE 2025			TIPO DE MESOCICLO: BASICO DESARROLLADOR						
TIPO DE MICROCICLOS	MICRO1		MICRO 2		MICRO3		MICRO 4		MICRO 5		
	CORRIENTE		CHOQUE		RECUPERACION		CORRIENTE		CORRIENTE		
FECHAS DE MICROCICLO	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin	Ini	Fin	
	5-ago	8-ago	9-ago	15-ago	16-ago	22-ago	23-ago	1-sep			
OBJETIVOS MESOCICLO	FORTALECER MODULOS TACTICOS Y ESTRATEGIAS DE JUEGO										
MICROCICLOS #	1		2		3		4		5		
TECNICO	VOL: 350	INT: 80%	VOL: 350	INT: 85%	VOL: 400	INT: 95%	VOL: 400	INT: 75%	VOL: 400	INT: 75%	
VOL MIN: 1500	Circuito técnico de finalización		Circuito de Postas		Circuito técnico - táctico por grupos		Circuito técnico más tiro		Dominio de posesión de balón, pase y golpeo		
INT FRECAR:											
TACTICO	VOL: 300	INT: 75%	VOL: 150	INT: 85%	VOL: 300	INT: 85%	VOL: 300	INT: 85%	VOL: 300	INT: 85%	
VOL MIN: 1050	Ejercicio de Contraataque con Opciones de Finalización		Ejercicio de táctica para tapar líneas de pase interiores		Ejercicio de movimientos tácticos de defensa y finalización		Ejercicio de Fútbol sala de Contraataque y Ataques por Banda		Ejercicio de rondo en dos cuadrados de tres equipos de dos jugadores		
INT FRECAR:											
FISICOS	VOL: 250	INT: 100%	VOL: 400	INT: 100%	VOL: 200	INT: 100%	VOL: 200	INT: 75%	VOL: 200	INT: 75%	
VOL MIN: 1050	Velocidad de ejecución - Velocidad intermitente.		Fuerza de golpeo - Fuerza competitiva.		Flexibilidad: Abducción de cadera - Flexo-extensión de tobillo		Resistencia: Recorridos técnica + toque - Recorrido coordinación		La velocidad, Fuerza, Flexibilidad y Resistencia		
INT FRECAR:											
VOLUMEN TOTAL MIN	900		900		900		900		900		
INTENSIDAD	85%		90%		95%		75%		75%		
MEDIOS	BALONES, CONOS, PLATILLOS		BALONES, CONOS, PLATILLOS		BALONES, CONOS, PLATILLOS		BALONES, CONOS, PLATILLOS				
METODOS	ANALITICO-GLOBAL		CIRCUITO, ANALITICO		ANALITICO, GLOBAL		CIRCUITO, ANALITICO				
EVALUACION	DIRECTA POR OBSERVACION		DIRECTA POR OBSERVACION		DIRECTA POR OBSERVACION		DIRECTA POR OBSERVACION				



ROBINSON ALEXANDER FLÓREZ PASTRANA

V°B° Metodologo: BLADIMIR BARRERA CORREDOR



HORARIOS DE ENTRENAMIENTO 2025



DEPORTE	ENTRENADOR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FUTBOL SALA	ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA Cel. 3212172384	9:00 A 11:00 AM CATEGORIA JUVENIL FEMENINO LUGAR: VILLA NATALIA					COMPETENCIAS	DESCANSO

300.05.02

ACTA No. 1

TIPO: Sustentación plan de entrenamiento FUTBOL SALA CATEGORIA JUVENIL FEMENINO				TEMA: Sustentación plan de entrenamiento FUTBOL SALA CATEGORIA JUVENIL FEMENINO			
FECHA:	2025	05	16	HORA:	10:00 Am	a	11:00 Am
	Año	Mes	Día		Inicial		Final

LUGAR:	INSTALACIONES PRINCIPALES DE INDERCAS
OBJETIVO:	Sustentación plan de entrenamiento FUTBOL SALA CATEGORIA JUVENIL FEMENINO

ASISTENTES			
Nombre Completo	Entidad/Dependencia/Cargo	Correo / Tel.	Firma
BLADIMIR BARRERA CORREDOR	INDERCAS, PROFESIONAL UNIVERSITARIO, SUPERVISOR	bmetodologia@indercas-casanare.gov.co	
		3118547945	
ROBINSON FLOREZ PASTRANA	Indercas – Entrenador – FUTBOL SALA CATEGORIA JUVENIL FEMENINO	Florezpastranarobinson25@hotmail.com	
		3212172384	

AGENDA / ACTIVIDADES	
1	Sustentación del plan de entrenamiento
2	Objetivos y metas
3	Cronograma de eventos
4	Horarios y sitio de trabajo
DESARROLLO DE LA REUNION:	

300.05.02

ACTA No. 1

A continuación, se desarrollan los diferentes parámetros, objetivos, metas y actividades del plan de entrenamiento propuesto por el entrenador.

MACROCICLO # II. PLANIFICACION SELECCIÓN FUTBOL SALA CASANARE FEMENINA

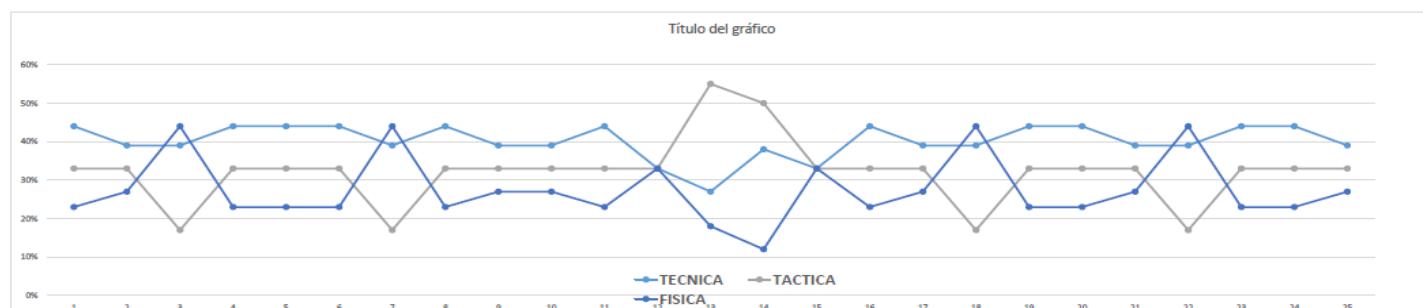
CATEGORIA: SUB-15 Y SUB -17 – GENERO: FEMENINO FECHA DEL PLAN ANUAL: DEL 2 DE MAYO AL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ENTRENADOR: ROBINSON ALEXANDER FLÓREZ PASTRANA

1	MESES	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				TOTAL				
2	Macrociclos	III																								1				
3	Periodos	PREPARATORIO												COMPETITIVO				PREPARATORIO								3				
4	Etapas	PREPARACION GENERAL								PREPARACION ESPECIFICA								COMPETENCIA				PREPARACION GENERAL								4
5	No Mesociclos	1								2								3				4								4
6	Tipos de Mesociclos	BASICO DESARROLLADOR								BASICO ESPECIAL								COMP		REG		BASICO DESARROLLADOR								5
7	No Microciclos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	25			
8	Tendencia del Microciclo	INT	CRR	REG	REG	REG	CRR	APRX	PRE	COM	CRR	REG	CRR	CHO	REC	CORR	CORR	CORR	CORR	CHO	APX	COM	REC	CRR	CRR	CRR				
9	Fecha de inicio y final del micro	1	8	15	22	29	5	12	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	2	9	16				
		7	14	21	28	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	1	8	15	22				
10	Dias w microciclo	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	125			
11	Sesiones del microciclo	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	125			
12	Horas x sesion	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	75			
13	Horas x microciclo	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	375			
14	Competencias fundamentales					CLASIFICACION				FECHA TENTATIVA COMPETENCIA TORNEO NACIONAL INTERLIGAS FUTBOL SALA																1				
15	Competencias Preparatorias	CONVOCATORIAS ZONA CENTRO				CONVOCATORIAS ZONA SUR				ORGANIZACION Y APOYO EVENTO DEPARTAMENTAL LIGA FUTBOL SALA				VISITAS A CLUBES Y ESCUELAS DE FORMACION												1				
16	Test Pedagogicos, fisicos y tecnicos	ETREIF																									1			
17	Pronostico	BUENA INFLUENCIA DEPORTIAS EN LA CATEGORIA				CLASIFICACION				CAMPEONES																1				
18	Volumen en minutos	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	22500			
19	Preparacion tecnica % Minutos	44%	39%	39%	44%	44%	44%	39%	44%	39%	39%	44%	33%	27%	38%	33%	44%	39%	39%	44%	44%	39%	39%	44%	44%	39%				
		400	350	350	400	400	400	350	400	350	350	400	300	250	350	300	400	350	350	400	400	350	350	400	400	350	9100			
20	Preparacion tactica %Minutos	33%	33%	17%	33%	33%	33%	17%	33%	33%	33%	33%	33%	55%	50%	33%	33%	33%	17%	33%	33%	17%	33%	33%	33%					
		300	300	150	300	300	300	150	300	300	300	300	300	300	500	450	300	300	300	150	300	300	150	300	300	300	7250			
21	Preparacion fisica % Minutos	23%	27%	44%	23%	23%	23%	44%	23%	27%	27%	23%	33%	18%	12%	33%	23%	27%	44%	23%	23%	27%	44%	23%	23%	27%				
		200	250	400	200	200	200	400	200	250	250	200	300	150	100	300	200	250	400	200	200	250	400	200	200	250	6150			

GRAFICA DE LOS COMPONENTES DE LA PREPARACION EN PORCENTAJES POR MICROCICLOS

MESOCICLOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
PREPARACION TECNICA	44%	39%	39%	44%	44%	44%	39%	44%	39%	39%	44%	33%	27%	38%	33%	44%	39%	39%	44%	44%	39%	39%	44%	44%	39%
PREPARACION TACTICA	33%	33%	17%	33%	33%	33%	17%	33%	33%	33%	33%	33%	55%	50%	33%	33%	33%	17%	33%	33%	17%	33%	33%	17%	33%
PREPARACION FISICA	23%	27%	44%	23%	23%	23%	44%	23%	27%	27%	23%	33%	18%	12%	33%	23%	27%	44%	23%	23%	27%	44%	23%	23%	27%



Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono** (60) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

300.05.02

ACTA No. 1

JUSTIFICACIÓN

El proyecto deportivo, selección de fútbol sala femenino categoría juvenil y prejuvenil año 2025, se desarrollará en distintos coliseos del departamento, con jugadoras preseleccionadas, para integrar los equipos Sub-13, Sub-15, y Sub-17 femeninos, los cuales participaran en los torneos nacionales interligas de su categoría, con el propósito de ser protagonista y de estar siempre dentro de las cuatro mejores selecciones del país, llegando a las finales y obtener el títulos nacionales ratificando el gran momento futbolista que pasa el departamento en la rama femenina y la imagen ganada en los procesos desde 2019 y los logros obtenidos, mostrando un gran proceso, identidad de juego, con posesión de pelota, compacto y dinámico. De ahí el mantener la proyección, mejorando el proceso y mostrando el gran nivel deportivo de nuestras deportistas casanareñas.

PLAN DE ENTRENAMIENTO

TIPO DE MACROCICLO	MACROCICLO 1
MESOCICLOS PLANIFICADOS	4 MESOCICLOS
HORAS PLANIFICADAS POR MACROCICLO	12 HORAS
HORAS DE TRABAJO POR MESOCICLO	48 HORAS
HORAS DE TRABAJO POR MACROCICLO	480 HORAS

OBJETIVOS DEL MACROCICLO

OBJETIVOS GENERALES:

- Desarrollar fundamentos técnicos y tácticos con el método integrado de entrenamientos.
- Conseguir el mejoramiento de las capacidades físicas adecuadas para la práctica de fútbol sala competitivo (fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad).
- Perfeccionar las capacidades psicológicas de las deportistas llevándolas a tener una identidad de juego y mentalidad ganadora.
- Fortalecer la dinámica de juego en los deportistas creando situaciones específicas del juego.
- Desarrollar las condiciones físicas, técnicas y tácticas alcanzadas hasta llegar a las competencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Clasificación al siguiente zonal.
- Mantener las condiciones físicas, técnicas y tácticas alcanzadas hasta llegar a la competencia y clasificar a las finales del torneo nacional Inter liga femenino fútbol sala.
- Aumentar progresivamente la intensidad de los entrenamientos para generar dinámica de juego.
- Sostener la intensidad durante el torneo
- Clasificar a los juegos nacionales

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono** (60) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

300.05.02

ACTA No. 1

COMPONENTES DEL MACROCICLO

1. Mesociclo de entrada o base de 2 de mayo al 1 de junio de 2025.

Este mesociclo se utiliza al comienzo de cada periodo. Es para creación de una base física sobre la cual se trabajará posteriormente.

Contiene 4 microciclos: Desarrollo técnico para mejorar el dominio de modelo de juego con posición de pelota y así tener un mejor rendimiento dentro de la cancha en el debut del torneo.

1. Introductorio
2. Corriente
3. Regular
4. Regular
5. Corriente

FÍSICO

MICRO 1: La velocidad en el fútbol sala.

MICRO 2: Fuerza y Fuerza de lucha.

MICRO 3: Flexibilidad: Test de Thomas.

MICRO 4: Resistencia: **Recorridos técnica + toque-Recorrido coordinación**

MICRO 5: La velocidad – Fuerza- Flexibilidad- Resistencia

TÉCNICO

MICRO 1: Circuito técnico

MICRO 2: Circuito Físico-Técnico

MICRO 3: Circuito físico-técnico

MICRO 4: Coordinación: Circuito físico-técnico

MICRO 5: Circuito Agilidad-Regate

TÁCTICO

MICRO 1: Ejercicio de Contraataque con Opciones de Finalización

MICRO 2: Ejercicio de táctica para tapar líneas de pase interiores

MICRO 3: Ejercicio de movimientos tácticos de defensa y finalización

MICRO 4: Ejercicio de Fútbol de Contraataque y Ataques por Banda

MICRO 5: Ejercicio de rondo en dos cuadrados de tres equipos de dos jugadores cada uno.

3. Mesociclo de entrada o base de 2 de julio al 1 de agosto de 2025.

En esta fase las deportistas experimentarán un aumento en su nivel de rendimiento físico, así como en sus capacidades técnicas y tácticas. Al igual que ocurre en el mesociclo de base, el mesociclo desarrollado será poco intenso, pero con un gran volumen de trabajo. Este mesociclo contiene 4 microciclos:

1. Corriente
2. Choque
3. Recuperación
4. Corriente
5. Corriente

FÍSICO

MICRO 1: Velocidad de cambio de ritmo

MICRO 2: Fuerza de desplazamiento.

MICRO 3: Flexibilidad: Test de Bleck - Flexión de cadera

MICRO 4: Resistencia: **Remates - Movimiento y Pases - Correr con el balón**

MICRO 5: La velocidad, Fuerza, Flexibilidad y Resistencia

TÉCNICO

MICRO 1: Circuito técnico

MICRO 2: Circuito Físico - Técnico

MICRO 3: Circuito Físico - Técnico

MICRO 4: Coordinación: Circuito Físico - Técnico

MICRO 5: Circuito Agilidad - Regate

TÁCTICO

MICRO 1: Ejercicio de Contraataque con Opciones de Finalización

MICRO 2: Ejercicio de táctica para tapar líneas de pase interiores

MICRO 3: Ejercicio de movimientos tácticos de defensa y finalización

MICRO 4: Ejercicio de Fútbol sala de Contraataque y Ataques por Banda

MICRO 5: Ejercicio de rondo en dos cuadrados de tres equipos de dos jugadores cada uno.

MICRO 6: Adaptación y modelo de juego en el fútbol sala.

2. Mesociclo de entrada o base de 2 de junio al 1 de julio de 2025.

En esta fase las deportistas experimentarán un aumento en su nivel de rendimiento físico, así como en sus capacidades técnicas y tácticas. Al igual que ocurre en el mesociclo de base, el mesociclo desarrollado será poco intenso, pero con un gran volumen de trabajo. Este mesociclo contiene 4 microciclos:

1. Corriente
2. Choque
3. Corriente
4. Choque
5. Recuperación

FÍSICO

MICRO 1: Velocidad de puesta en acción o velocidad de salida.

MICRO 2: Fuerza de salto.

MICRO 3: Flexibilidad - Test de Ely

MICRO 4: Resistencia: **Motricidad - Circuito de apoyos**

MICRO 5: La velocidad, Fuerza, Flexibilidad y Resistencia

TÉCNICO

MICRO 1: Circuito técnico de finalización

MICRO 2: Circuito de Postas

MICRO 3: Circuito técnico-táctico por grupos

MICRO 4: Circuito técnico más tiro

MICRO 5: Dominio de balón, pase y golpeo.

TÁCTICO

MICRO 1: Ejercicio de defensa ataque con Opciones de Finalización

MICRO 2: Ejercicio de táctica para tapar líneas de pase interiores

MICRO 3: Ejercicio de movimientos tácticos de defensa y finalización

MICRO 4: Ejercicio de Fútbol sala de Contraataque y Ataques por Banda

MICRO 5: Ejercicio de rondo en dos cuadrados de tres equipos de dos jugadoras cada una.

4. Mesociclo de entrada o base de 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025.

Las capacidades físicas conseguidas en los mesociclos anteriores darán paso a un trabajo enfocado hacia otras capacidades más específicas, las cuales precisen los deportistas para la competición que vaya a realizar. Aquí el volumen de trabajo disminuye, pero aumenta considerablemente la intensidad. Este mesociclo contiene 4 microciclos:

1. Corriente
2. Choque
3. Aproximación

FÍSICO

MICRO 1: Velocidad de ejecución - Velocidad intermitente.

MICRO 2: Fuerza de golpeo - Fuerza competitiva.

MICRO 3: Flexibilidad: Abducción de cadera - Flexo-extensión de tobillo

MICRO 4: Resistencia: **Recorridos técnica + toque - Recorrido coordinación**

MICRO 5: La velocidad, Fuerza, Flexibilidad y Resistencia

TÉCNICO

MICRO 1: Circuito técnico de finalización

MICRO 2: Circuito de Postas

MICRO 3: Circuito técnico - táctico por grupos

MICRO 4: Circuito técnico más tiro

MICRO 5: Dominio de posesión de balón, pase y golpeo

TÁCTICO

MICRO 1: Ejercicio de Contraataque con Opciones de Finalización

MICRO 2: Ejercicio de táctica para tapar líneas de pase interiores

MICRO 3: Ejercicio de movimientos tácticos de defensa y finalización

MICRO 4: Ejercicio de Fútbol de Contraataque y Ataques por Banda

MICRO 5: Ejercicio de rondo en dos cuadrados de tres equipos de dos jugadoras cada una.

MICRO 6: Ejercicios de movimientos tácticos con paralela, sobre posición, pantallas y cortinas.

MICRO 7: Ejercicios de movimientos tácticos de pelota quieta, saque inicial, tiros de esquina y saque de banda.

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono** (60) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

300.05.02

ACTA No. 1

UNIDADES DE ENTRENAMIENTO

PLANEADAS VS REALIZADAS	
SE PLANIFICARON 120 DÍAS	120 SESIONES 3 HORAS POR SESION
VOLUMEN HORAS 360	

DIFICULTADES AFRONTADAS	CORECTIVOS APLICADOS
El tema económico para la preparación a participación en torneos Nacionales, juegos amistosos y concentraciones de las selecciones.	Realizar el apoyo en recursos y logística para entrenamientos, partidos y salidas.

LOGROS

EVENTO/AÑO	LOGRO
Nacional interligas femenino 2021 Ibagué (Tolima)	Subcampeonas Nacionales interligas
Conmebol suramericano femenino Sub-20 – Brasil 2022.	Jugadora convocada selección Colombia categoría Sub-20 (Adriana Lucía Vilardi).
Prelibertadores femenino futbol sala categoría única en Colombia 2022.	Campeón Prelibertadores femenino futbol sala: Entrenador: Robinson Flórez Deportistas: Melissa Jaimes y Adriana Vilardi.

• **Pruebas Técnicas:**

- **Control de Balón:** Pruebas como el "Test de Control de Balón" pueden evaluar la capacidad de las jugadoras para dominar el balón con los pies.
- **Pase:** Pruebas como el "Test de Precisión de Pase" evalúan la capacidad de las jugadoras para realizar pases precisos.
- **Disparo:** Pruebas como el "Test de Precisión de Disparo" y el "Test de Potencia de Remate" evalúan la precisión y potencia de los disparos.

• **Pruebas Físicas:**

- **Velocidad:** Pruebas de velocidad de carrera como el "Test de Aceleración" pueden evaluar la capacidad de las jugadoras para acelerar y alcanzar velocidad.
- **Agilidad:** Pruebas que evalúan la capacidad de las jugadoras para cambiar de dirección rápidamente y mantener el equilibrio.
- **Fuerza y Potencia:** Pruebas que evalúan la fuerza y potencia muscular, como saltos y flexiones.

TREIF es un test. TREIF son las siglas de "Test de Resistencia Específica Intermitente para Fútbol sala", y es un test de campo utilizado para evaluar la resistencia específica en jugadoras de fútbol sala.

Copa Conmebol libertadores futbol sala femenino 2022 Cochabamba – Bolivia.	Cuarto puesto Copa Conmebol libertadores futbol sala femenino 2022 Cochabamba – Bolivia: Entrenador: Robinson Flórez Deportistas: Melissa Jaimes, Adriana Vilardi y Leodid Fajardo.
Club Sala Zaragoza	Jugadora trasferida a futbol de España primera división: Deportista: Melissa Jaimes
Conmebol copa América mayores – futbol sala femenino – Brasil 2025.	Deportistas: Melissa Jaimes y Leodid Fajardo.

REUNIONES INTREDISCIPLINARIAS

PROGRAMADAS	REALIZADAS
Reunión deportistas	Convocatoria departamento
Reunión padres de deportistas	Padres asistentes convocatoria deportistas selección Casanare

TEST DE VALORACIONES• **Pruebas de Resistencia:**

El TREIF es un test de campo que simula la actividad temporal del fútbol sala, con periodos de actividad y descanso. Permite evaluar la resistencia específica de los jugadores y diferenciar entre niveles.

CRONOGRAMA ACTIVIDADES ENTRENADOR DEPARTAMENTAL
MAYO- SEPTIEMBRE
2025

ACTIVIDAD	FECHA	OBJETIVO	LUGAR
INVITACIÓN EN ESCUELAS DE FORMACIÓN, CLUB Y COLEGIOS	ABRIL 12 AL 18 ABRIL	Socializar Los Lugares De Trabajo Y Horarios De Las Distintas Categorías	CASANARE
CONVOCATORIAS ZONA CENTRO	ABRIL 26 AL 30 ABRIL	Detectar Talentos Para Fortalecer La Base De La Selecciones en miras de fortalecer las bases.	YOPAL
CONVOCATORIAS ZONA CENTRO	MAYO 02	Detectar Talentos Para Fortalecer La Base De La Selecciones en miras de fortalecer las bases.	YOPAL
CONVOCATORIAS ZONA SUR	MAYO 24 Y 25 MAYO	Detectar Talentos Para Fortalecer La Base De La Selecciones en miras de fortalecer las bases.	AGUAZUL
ORGANIZACIÓN Y APOYO EVENTO DEPARTAMENTAL LIGA FUTSALON	JUNIO 14 Y 15 JUNIO	Final departamental de las Categorías, Sub-9, Sub-11, Sub-13, Sub-15, Sub-17 Masculino Y Sub-17 Femenino	PAZ DE ARIPOPO
VISITAS A CLUBES Y ESCUELAS DE FORMACIÓN	JUNIO A AGOSTO 2025	Detectar Nuevos Talentos Para Los Seleccionados Departamentales, En Los Distintos Municipios Del Departamento, Al Menos 1 Vez Al Mes	CASANARE

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono** (60) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

300.05.02

ACTA No. 1

Compromisos	Responsables	Fechas
❖ Informar de manera oportuna al metodólogo de apoyo el cambio en los horarios o sitios de trabajo.	ROBINSON FLOREZ PASTRANA	
❖ Informar de manera oportuna al metodólogo de apoyo algún ajuste al plan de entrenamiento.	ROBINSON FLOREZ PASTRANA	
❖ Informar de manera oportuna al metodólogo de apoyo algún cambio en las competencias fundamentales o preparatorias.	ROBINSON FLOREZ PASTRANA	



**EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO
DEPORTIVO – INDERCAS - METODOLOGO**

CERTIFICA Y/O DEJA CONSTANCIA QUE:

Que el entrenador, **ROBINSON FLOREZ PASTRANA**, identificado con cedula de ciudadanía No.118.542.675 de Yopal, cumplió con las actividades metodológicas, consignadas en el contrato de prestación de servicios No 129 de 2025, el cual tiene como objeto PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO., para el periodo comprendido entre 02-07-2025 al 01-08-2025

La anterior se expide a los catorce (14) días del mes de agosto de 2025.



BLADIMIR BARRERA CORREDOR

Profesional Universitario – Metodólogo

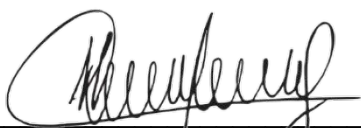
CERTIFICACION LABORAL

La liga de fútbol de Casanare certifica que le señor **ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA**, identificado con Cedula de ciudadanía No. **1118542675** de Yopal Casanare, ejerció funciones como **ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FUTBOL SALA FEMENINO** de la Selección Casanare, los días 2 de agosto hasta el día 2 de septiembre de 2025.

Durante este periodo, el señor Flórez Pastrana desempeño sus funciones con comprimos, responsabilidad y profesionalismo, contribuyendo significativamente al desarrollo físico y deportivo de las deportistas integrantes de la Selección.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes, el día **2 de septiembre de 2025** en la ciudad de Yopal departamento de Casanare.

Atentamente,



DIEGO MAURICIO LOPEZ SANCHEZ
CC. 74.861.755 de Yopal.
Presidente – **LFC**

Casanare

Liga de Fútbol



Casanare

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE No. 004001350-1	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD		CÓDIGO:	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA:	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS		VERSION:	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR:		ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA										PERIODO:										02/08/2025 AL 1/09/2025										CONTRATO:		0129	
DEPORTE:		FUTBOL SALA										FECHA:		29/04/2025																					
EIDADES: 7 a 17 AÑOS		SEMANA N°: 1										SEMANA N°: 2										OBSERVACIONES GENERALES													
N°	SESIONES Y FECHAS NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO	DIAS DE TRABAJO								ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO								ASISTENCIA %			FIRMA DEPORTISTAS											
			F	M	4	5	6	7	8	9			10	11	12	13	14	15	16	17															
1	ANNIETH YELENNA RODRIGUEZ SILVA	X			A	A	A	A	A			100%	Ani Yelena	A	A	A	A	A			100%	Ani Yelena													
2	DANNA MELITZA CARVAJAL ESPID	X			A	F	A	A	A			80%	Danna Carvajal	A	F	A	A	A			80%	Danna Carvajal													
3	ISABELLA ROJAS CARDENAS	X			A	A	F	A	A			80%	Isabella R.	A	A	F	A	A			80%	Isabella R.													
4	YEIMI JINETH VASQUEZ ROMERO	X			A	A	A	A	A			100%	Yeimi Vasquez	A	A	A	A	A			100%	Yeimi Vasquez													
5	JOHAN STIVEN FLOREZ GAITAN		X		A	A	A	A	A			100%	Stiven florez	A	A	A	A	A			100%	Stiven florez													
6	ANDRES FELIPE ROMERO GOYENECHÉ		X		A	A	A	A	A			100%	A. Romero	A	A	A	A	A			100%	A. Romero													
7	ISABELA SILVA ARENAS	X			A	A	A	A	A			100%	Isabella S.	A	A	A	A	A			100%	Isabella S.													
8	LESLY ALEJANDRA ABRIL MESA	X			A	A	A	A	A			100%	Alejandra A.	A	A	A	A	A			100%	Alejandra A.													
9	EMILY ALEJANDRA TIQUE CAMARGO	X			A	F	A	A	F			60%	Alejandra Tique	A	F	A	A	F			60%	Alejandra Tique													
10	LAURA KATHERIN ROMERO DE DIOS	X			A	A	A	A	A			100%	Laura Romero	A	A	A	A	A			100%	Laura Romero													
11	EMILY DANIELA ARIAS PARRA	X			A	F	A	A	A			80%	Emily Arias	A	F	A	A	A			80%	Emily Arias													
12	LAURA SALOME ARIAS PARRA	X			A	A	A	A	A			100%	Laura S.	A	A	A	A	A			100%	Laura S.													
13	JULIO CESAR ROJAS NIEVES		X		A	A	A	A	A			100%	Julio C	A	A	A	A	A			100%	Julio C													
14	BREILY ALEJANDRA ROJAS	X			A	A	A	A	A			100%	Breily Rojas	A	A	A	A	A			100%	Breily Rojas													
15	JUAN MANUEL CARO PEREZ		X		A	A	A	A	A			100%	Juan Manuel C	A	A	A	A	A			100%	Juan Manuel C													
16	KORIN MARIANA ROCHA ROSAS	X			A	F	A	A	F			60%	Korin Rocha	A	F	A	A	F			60%	Korin Rocha													
17	DILAN DAVID BUITRAGO ROSILLO		X		A	A	A	A	A			100%	Dilan D	A	A	A	A	A			100%	Dilan D													
18	SOL ALEXANDRA GUTIERREZ SANCHEZ	X			A	A	A	A	A			100%	Sol Alex	A	A	A	A	A			100%	Sol Alex													
19	DIEGO ALEJANDRO LEAL GARCIA		X		A	A	A	A	A			100%	Diego A	A	A	A	A	A			100%	Diego A													
20	NICOL GABRIELA TORRES AGUILERA	X			A	F	A	A	F			60%	Nicol Torres	A	F	A	A	F			60%	Nicol Torres													
ASISTENCIA %																																			

CONVENCIONES	A: ASISTIO		R: LLEGADA TARDE		E: EXCUSA		F: NO ASISTIO	
--------------	------------	--	------------------	--	-----------	--	---------------	--

FIRMA DEL ENTRENADOR: 
 CEDULA DE CIUDADANIA N° 1118542675

 INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE CASANARE P.O. BOX 2003 2001	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD		CÓDIGO:	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA:	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS		VERSION:	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR:		ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA										PERIODO:										02/08/2025 AL 1/09/2025										CONTRATO:		0129					
DEPORTE:		FUTBOL SALA										SEMANA N°:		3										SEMANA N°:		4										FECHA:		29/04/2025	
EIDADES: 7 a 17 AÑOS																																							
N°	SESIONES Y FECHAS NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO		DIAS DE TRABAJO							ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO							ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES																	
		F	M	18	19	20	21	22	23	24			25	26	27	28	29	30	31																				
1	ANNIETH YELENA RODRIGUEZ SILVA	X		A	A	F	A	A			80%	Ani Yelena	A	A	A	A	A			100%	Ani Yelena																		
2	DANNA MELITZA CARVAJAL ESPID	X		A	F	A	A	F			60%	Danna Carvajal	A	A	F	A	A			80%	Danna Carvajal																		
3	ISABELLA ROJAS CARDENAS	X		A	A	A	A	A			100%	Isabella R.	A	F	A	A	F			60%	Isabella R.																		
4	YEIMI JINETH VASQUEZ ROMERO	X		A	F	A	A	A			80%	Yemi Vasquez	A	A	A	A	A			100%	Yemi Vasquez																		
5	JOHAN STIVEN FLOREZ GAITAN		X	A	A	F	A	A			80%	Stiven Florez	A	A	A	A	A			100%	Stiven Florez																		
6	ANDRES FELIPE ROMERO GOYENECHÉ		X	A	A	F	A	A			80%	A. Romero	A	A	A	A	A			100%	A. Romero																		
7	ISABELA SILVA ARENAS	X		A	A	A	A	A			100%	Isabella S.	A	A	A	A	A			100%	Isabella S.																		
8	LESLY ALEJANDRA ABRIL MESA	X		A	F	A	A	A			80%	Alejandra A.	A	A	A	A	A			100%	Alejandra A.																		
9	EMILY ALEJANDRA TIQUE CAMARGO	X		A	F	A	A	A			80%	Alejandra Tique	A	A	A	A	A			100%	Alejandra Tique																		
10	LAURA KATHERIN ROMERO DE DIOS	X		A	F	A	A	A			80%	Laura Romero	A	A	A	A	A			100%	Laura Romero																		
11	EMILY DANIELA ARIAS PARRA	X		A	A	F	A	A			80%	Emily Arias	A	A	A	A	A			100%	Emily Arias																		
12	LAURA SALOME ARIAS PARRA	X		A	A	A	A	A			100%	Laura S.	A	A	A	A	A			100%	Laura S.																		
13	JULIO CESAR ROJAS NIEVES		X	A	F	A	A	A			80%	Julio C	A	A	A	A	A			100%	Julio C																		
14	BREILY ALEJANDRA ROJAS	X		A	F	A	A	A			80%	Breily Rojas	A	A	A	A	A			100%	Breily Rojas																		
15	JUAN MANUEL CARO PEREZ		X	A	A	F	A	A			80%	Juan Manuel C	A	A	A	A	A			100%	Juan Manuel C																		
16	KORIN MARIANA ROCHA ROSAS	X		A	F	A	A	F			60%	Korin Rocha	A	A	F	A	A			80%	Korin Rocha																		
17	DILAN DAVID BUITRAGO ROSILLO		X	A	A	A	A	A			100%	Dilan D	A	F	A	A	F			60%	Dilan D																		
18	SOL ALEXANDRA GUTIERREZ SANCHEZ	X		A	F	A	A	A			80%	Sol Alex	A	A	A	A	A			100%	Sol Alex																		
19	DIEGO ALEJANDRO LEAL GARCIA		X	A	A	F	A	A			80%	Diego A	A	A	A	A	A			100%	Diego A																		
20	NICOL GABRIELA TORRES AGUILERA	X		A	A	A	A	A			100%	Nicol Torres	A	A	A	A	A			100%	Nicol Torres																		
ASISTENCIA %																																							
CONVENCIONES		A: ASISTIO									R: LLEGADA TARDE									E: EXCUSA									F: NO ASISTIO										

FIRMA DEL ENTRENADOR



CEDULA DE CIUDADANIA N° 1118542675

Transversal 18 No. 14 – 09 Tel. 6321316 – 6353638 Yopal, Casanare.

Email: secretaria@indercas-casanare.gov.co

	SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD										POBLACION BENEFICIADA			
	DEPORTES										FO-M-DRA-10			
	POBLACIÓN BENEFICIADA										04/05/2022			

BASE DE DATOS										
CONTRATO No:	129	FECHA DEL CONTRATO:	29/04/2025	OBJETO CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FUTBOL SALA CATEGORIA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSA LOS PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO DEPORTIVO					
NOMBRES Y APELLIDOS:	ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA				N° CELULAR:	3212172384			DEPORTE:	FUTBOL SALA
PERIODO QUE REPORTA:	Fecha Inicio	2/08/2025	Fecha Fin	1/09/2025	MUNICIPIO	Yopal			CORREO ELECTRONICO:	florezpastranarobinson25@hotmail.com
NOTA: SIGLA PPL-TD : POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD SIGLA PPR: POBLACION EN PROCEO DE REINSERCIÓN										

N°-	NOMBRE Y APELLIDOS	Tipo de Documento	N° D.I.	FECHA DE NACIMIENTO dd/mm/aaaa	EDAD	TELEFONO	E- MAIL	GRUPO SISBEN	F	M	LBGTI	Indigenas	Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras	Pueblo ROM o Gitano	NingunoEE	Victimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL-TD	PPR	Personas con Discapacidad	Población Extranjera	NingunoED	U	R
1	ISABELLA GALINDO PEREZ	T.I.	1029659659	30/05/2012	13	3134567564	isag.10@gmail.com	A	x						X							X	X	
2	LAURA ALEJANDRA ALVAREZ AVILA	T.I.	1031144822	18/02/2011	14	3125674532	laura.aleja22a@gmail.com	B	x						X							X	X	
3	ALISON MARTIN BONILLA	T.I.	1070391152	2/05/2009	16	3112345439	alison.mb@gmail.com	B	x						X							X	X	
4	EDNA FERNANDA ROMERO QUIÑONEZ	T.I.	1076507630	8/04/2010	15	3128764580	romero.quied12@gmail.com	B	x						X							X	X	
5	MICHELL NIKOLL MUÑOZ VARGAS	T.I.	1222114612	4/03/2013	12	3214567658	michell.muñoz3@gmail.com	B	x						X							X	X	
6	LAURA VALENTINA GUERRERO ACEVEDO	T.I.	1054206004	19/11/2011	13	3133234367	laura.vquerrero45@gmail.com	B	x						X							X	X	
7	VALERY SOFIA CORDERO BARON	T.I.	1222114391	19/02/2013	12	3234908761	valery.sofiacordero9@gmail.com	A	x						X							X	X	
8	ANAHÍ SOFIA LOZANO RUIZ	T.I.	1120373057	3/03/2012	13	3234598076	sofi.20lozanoruiz@gmail.com	A	x						X							X	X	
9	ALISON YINETH MONTAÑEZ CONTRERAS	T.I.	1222127025	21/09/2016	8	3229017008	ali.yinmoncon78@gmail.com	A	x						X							X	X	
10	LAURA KATERINE PIRAÇON GAMEZ	T.I.	1118558742	10/08/2012	13	3100984389	kate.laupiracon29@gmail.com	A	x						X							X	X	
11	MIA CELESTE GONZALEZ RIVERA	T.I.	1029668382	27/03/2013	12	3118907617	celeste.gonzalezr90@gmail.com	A	x						X							X	X	
12	MARIANGEL CHAPARRO MUÑOZ	T.I.	1058357647	27/03/2013	12	3116789043	mariangel.chaparromuñoz3@gmail.com	B	x						X							X	X	
13	MARIA PAULA LOPEZ SOLER	T.I.	1222114187	27/01/2013	12	3225647890	mariap.lopezs2013@gmail.com	B	x						X							X	X	
14	ADRIANA LUCIA VAENA ROJAS	T.I.	1118558698	4/08/2012	13	3214537908	vaena.lucia7@gmai.com	B	x						X							X	X	
15	SHEIRA STEPHANNY VELANDIA PEREZ	T.I.	1115860174	5/04/2012	13	3218726900	sheira.velandia34@gmail.com	B	x						X							X	X	
16	CELMERY LISETH PEREZ ENCISO	T.I.	1029648251	10/01/2008	17	3112567865	celmery.lisethpe1001@gmail.com	B	x						X							X	X	
17	PAULA ANDREA AGUILAR MONDRAGON	T.I.	1029666659	12/10/2011	13	3133631876	paulaa.aguilarm11@gmail.com	B	x						X							X	X	
18	YESLIC YULEISY MONSALVE SUA	T.I.	1029659096	10/03/2012	13	3219087656	yeslicyusmonsalve2012@gmail.com	B	x						X							X	X	
19	KAREN XIOMARA BENITEZ MORENO	T.I.	1029658341	30/10/2011	13	3100098618	k.x.benitez2009@gmail.com	B	x						X							X	X	
20	ZAHIRA ALEJANDRA COLINA RAMOS	T.I.	1222123532	7/10/2015	9	3218769074	zhaira.alecol2@gmail.com	A	X						X							X	X	

FIRMA 

NOMBRES Y APELLIDOS:ROBINSON ALEXANDER FLÓREZ PASTRANA

EL SUSCRITO CONTRATISTA

ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 0129 del 29/04/2025. cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.", para el proceso de verificación como son: registros fotográficos, y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Yopal, a los 12 días del mes de septiembre de 2025.

Firma:



Nombre: ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA

No. Cédula: 1.118.542.675 de Yopal

No. Contacto: 321 217 23 84

Contratista

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL						
NOMBRES Y APELLIDOS	ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA			No. CÉDULA	1.118.542.675 de Yopal						
No. CONTRATO	0 1 2 9			FECHA INICIO DE CONTRATO	2 DE MAYO DE 2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES				
MES DEL INFORME	DEL 2/08/2025 AL 1/09/2025	INFORME	4 de 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	12 DEE SEPTIEMBRE DE 2025						
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	321 217 23 84		CORREO ELECTRONICO	florezpastranarobinson25@hotmail.com						
REGISTRO FOTOGRÁFICO											
											
ACCION	Preparación Técnico- Táctico y Físico.		FECHA	29/08/2025		ACCION	Preparación Técnico- Táctico y Físico.		FECHA	29/08/2025	
											
ACCION	Preparación Técnico- Táctico y Físico.		FECHA	22/08/2025		ACCION	Preparación Técnico- Táctico y Físico.		FECHA	22/08/2025	

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA			No. CÉDULA	1.118.542.675 de Yopal		
No. CONTRATO	0 1 2 9			FECHA INICIO DE CONTRATO	2 DE MAYO DE 2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
MES DEL INFORME	DEL 2/08/2025 AL 1/09/2025	INFORME	4 de 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	12 DEE SEPTIEMBRE DE 2025		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	321 217 23 84		CORREO ELECTRONICO	florezpastranarobinson25@hotmail.com		



ACCION	Preparación Física Tercer Clico Bajo La Dirección Del Licenciado Bladimir Barrera	FECHA	21/08/2025
--------	---	-------	------------

ACCION	Preparación Física Tercer Clico Bajo La Dirección Del Licenciado Bladimir Barrera	FECHA	21/08/2025
--------	---	-------	------------



DEPARTAMENTO		CASANARE		MUNICIPIO(S)		YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS		ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA		No. CÉDULA		1.118.542.675 de Yopal		
No. CONTRATO		0 1 2 9		FECHA INICIO DE CONTRATO		2 DE MAYO DE 2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
MES DEL INFORME		DEL 2/08/2025 AL 1/09/2025	INFORME	4 de 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME		12 DEE SEPTIEMBRE DE 2025	
DATOS CONTACTO		TELEFONO CELULAR	321 217 23 84		CORREO ELECTRONICO		florezpastranarobinson25@hotmail.com	
ACCION	Trabajo Físico			FECHA	18/08/2025			
								
ACCION	Trabajo Físico			FECHA	15/08/2025			
								
ACCION	Trabajo Físico			FECHA	12/08/2025			
								
ACCION	Trabajo Físico			FECHA	12/08/2025			

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA			No. CÉDULA	1.118.542.675 de Yopal		
No. CONTRATO	0 1 2 9			FECHA INICIO DE CONTRATO	2 DE MAYO DE 2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
MES DEL INFORME	DEL 2/08/2025 AL 1/09/2025	INFORME	4 de 4	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	12 DEE SEPTIEMBRE DE 2025		
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	321 217 23 84		CORREO ELECTRONICO	florezpastranarobinson25@hotmail.com		



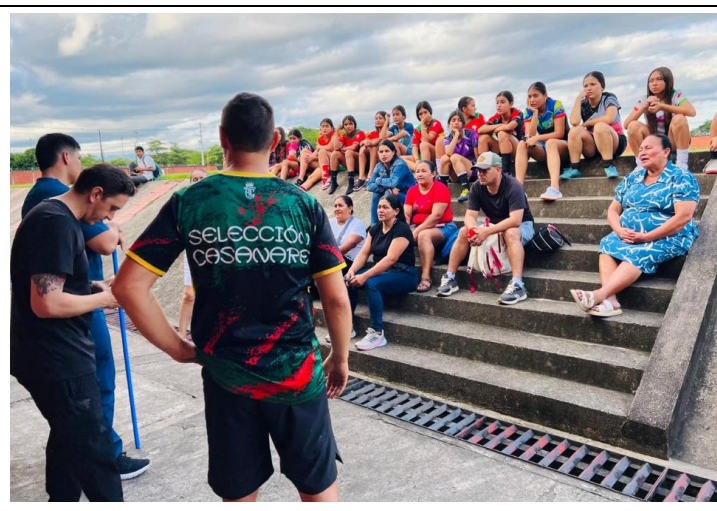
ACCION	APOYO DEPORTOLOGO	FECHA	11/08/2025
--------	-------------------	-------	------------



ACCION	APOYO DEPORTOLOGO	FECHA	11/08/2025
--------	-------------------	-------	------------



ACCION	Socializacion de padres de familia	FECHA	1/09/2025
--------	------------------------------------	-------	-----------



ACCION	Socializacion de padres de familia	FECHA	1/09/2025
--------	------------------------------------	-------	-----------

300.04.05- **098**

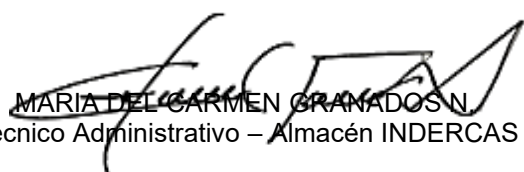
Yopal, 03 de septiembre de 2025

LA SUSCRITA TECNICO ADMINISTRATIVO – ALMACEN DEL INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACION EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE – INDERCAS

C E R T I F I C A:

Que, una vez consultado el sistema SISOFIT y archivos oficiales generados por el paquete de programas ofimáticos de esta entidad, se constató que ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA en calidad de Contratista, identificado(a) con cédula de ciudadanía N° 1118542675 a la fecha se encuentra a paz y salvo con el almacén del instituto, según el contrato número 0129 de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de fecha 2025-04-29 cuyo objeto “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO”.

En constancia se firma a solicitud del solicitante.



MARIA DEL CARMEN GRANADOS N.
 Técnico Administrativo – Almacén INDERCAS

ANEXO INFORME FINAL ENTRENADORES DEPARTAMENTALES 2025

NUMERO DE CONTRATO:	0129
FECHA DE CONTRATO:	29/04/2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA
DEPORTE:	FUTBOL SALA
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENTRENADOR DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL SALA CATEGORÍA 1, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.
FECHA DE INICIO:	02/05/2025
FECHA DE TERMINACION:	01/09/2025
POCENTAJE EJECUTADO:	100 %
FECHA DE INFORME:	10 de septiembre de 2025

1. HAGA UN CONSOLIDADO DE CADA ACTIVIDAD PARA LA DURACION TOTAL DEL CONTRATO, DONDE DESCRIBA CUAL FUE EL DESARROLLO DE CADA UNA Y LAS EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS MISMAS.

ACTIVIDAD 01.
Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de enseñanza, aprendizaje, perfeccionamiento deportivo y de altos logros en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga o Club deportivo correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho.
Desarrollo de la actividad.
Trabajé como entrenador deportivo en la disciplina deportiva de Futbol Sala, el cual me encargué de la planificación, entrenamiento y dirección de los jugadores en partidos, y para ello debe obtener una formación. También proporcione conocimientos sobre tácticas, preparación física, psicología del deporte y las reglas del juego-
Evidencias de la actividad.


ACTIVIDAD 02.

Presentar y sustentar el Plan metodológico de trabajo, incluyendo el cronograma y lugar donde desarrollará sus labores, que concuerde con el tiempo de su contratación al metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.

Desarrollo de la actividad.

Realice y presente el plan metodológico de trabajo para la disciplina deportiva del Fútbol Sala el cual lo ejecute de manera eficaz y adecuada a cada deportista según sus capacidades evolutivas individuales, perfeccionando su progreso físico/técnico y táctico individual, y de esta forma trabajar con un equipo fundamentado para las competencias nacionales venideras.

Evidencias de la actividad.



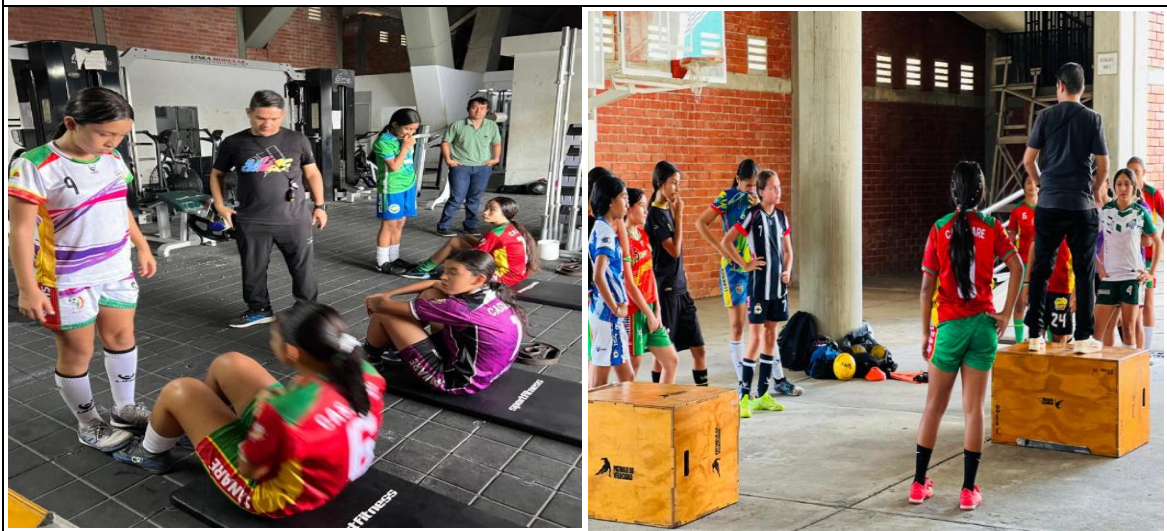
ACTIVIDAD 03.

Ajustar el Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite.

Desarrollo de la actividad.

El plan metodológico de entrenamiento lo presenté al Metodólogo asignado Lic. BLADIMIR BARRERA CORREDOR, el cual durante la ejecución del contrato no se realizó ningún ajuste al plan metodológico de lo contrario recibí apoyo por parte de Lic. BLADIMIR BARRERA CORREDOR, con seguimiento físico y técnicos al deportista de la disciplina de Futbol Sala.

Evidencias de la actividad.



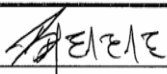
ACTIVIDAD 04.

Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo.

Desarrollo de la actividad.

Presenté mes a mes el informe técnico de cada mes ejecutado, trabaje y entregue los resultados técnicos en donde se enfoca en la parte técnica, táctica y física para mejorar en competencia con una organización de los conocimientos, métodos y recursos disponibles para la enseñanza, plasmé estos objetivos en la planificación e intentaremos que sean realizables de acuerdo con las posibilidades de los jugadores.

Evidencias de la actividad.

FASE INICIAL	FASE CENTRAL	FASE FINAL	FASE INICIAL	FASE CENTRAL	FASE FINAL
TRABAJO MOVILIDAD RETICULAR.	TRABAJO CON INDICADORES TÁCTICOS OFENSIVOS Y DEF.	CORRECCIONES TÁCTICAS DEL TRABAJO CON LOS INDICADORES DE JUEGO.	PREPAREDATIVO TÉCNICO CON BALÓN, ELEMENTOS GENERAL, CHARLA GENERAL	TRABAJO TÁCTICOS MOVIMIENTOS PARALELOS SOBREPOSICIONES, INDICADORES	VOLETA A LA CALMA ELONGACIONES CHARLA FINAL + CORRECCIONES.
DESPLAZAMIENTOS CON INCERTIDUMBRE EN PAREJAS CON BALÓN ELONGACIONES.	PREPUESTO, LINEAS DE FASE, METODOLOGÍA DE P.E.A. JUEGO POSESION DE PELOTA, ENTENDIMIENTO DE JUEGO	ELONGACIONES Y CHARLA FINAL.	ELABORACION INDICADORES TÁCTICOS 3X1	SALIDAS OFENSIVAS	
OBSERVACIONES			OBSERVACIONES		
X Se Cumple con los Parámetros del Plan de Entrenamiento Semanal y Planes de			X Se Planifica Inicial con el apoyo en el desarrollo físico y técnico en		
X Se Verifica la Población Impartida			Técnica y física los días de Metodología de apoyo según lo		
X Se Planifica un apoyo en Preparación Física por parte del			Planificación de actividades.		
metodólogo a la selección sub 13 Jemelone					
 FIRMA ENTRENADOR			 FIRMA METODOLOGO DE APOYO		

ACTIVIDAD 5.

En caso de participación en eventos deportivos deberá enviar información de los resultados obtenidos por su delegación al metodólogo y jefe de prensa.

Desarrollo de la actividad.

Durante la ejecución del Contrato 0129 del 29/04/2025 no se realizaron competencias debido a que nos encontrábamos en un ciclo de preparación para la convocatoria deportistas de la selección.

De acuerdo a al cronograma las competencias están programada para septiembre

Evidencias de la actividad.**ACTIVIDAD 6.**

Desarrollar un proceso técnico deportivo durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender 40 niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato.

Desarrollo de la actividad.

Durante la ejecución del contrato 0129 del 29/04/2025 se trabajó en los procesos técnicos selectivos beneficiando a 20 deportistas en la disciplina de Fútbol Sala en los horarios establecido para el cumplimiento del Macro ciclo completo contratado. En este periodo se evidencia la evolución en la parte técnica y específicamente en la parte física la cual se tenía falencias.

Evidencias de la actividad.

								
DEPORTE	ENTRENADOR	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
FUTBOL SALA	ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA Cel. 3212172384	9:00 A. 11:00 AM CATEGORIA JUVENIL FEMENINO LUGAR: VILLA NATALIA					COMPETENCIAS	DESCANSO

**ACTIVIDAD 7.**

Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte.

Desarrollo de la actividad.

Realicé durante la ejecución del Contrato 0129 del 29/04/2025 se trabaja por todo el departamento con intercambios deportivos con escuelas en busca de talentos deportivos para la conformación de la selección. En estas competencias se fortaleciendo su desarrollo Técnico, físico y táctico deportivo hacia lo competitivo

Evidencias de la actividad.**ACTIVIDAD 8.**

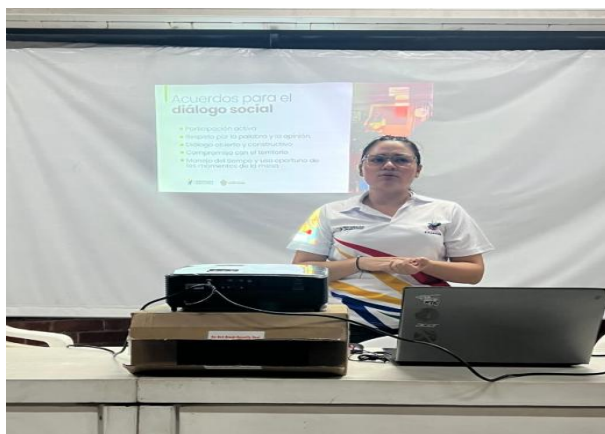
Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato.

Desarrollo de la actividad.

Participe activamente en las diferentes reuniones convocadas y capacitaciones organizadas y realizadas el INDERCAS en la ejecución del Contrato 0129 del 29/04/2025:

1. Participación o capacitación -Política del deporte.
14/05/2025
2. Seminario taller de Fisiología Deportiva Seminario primeros Auxilios
17/06/2025

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 9.

Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades.
--

Desarrollo de la actividad.

En todos los periodos llevé control de asistencia de los deportistas que cada día asisten para la ejecución del Contrato 0129 del 29/04/2025.

Evidencias de la actividad.

 INDEDECAR INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR		SISTEMA DE GESTIÓN MEC - CALIDAD GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PLANTILLA DE ASISTENTES INSCRITOS										USUARIO ADMINISTRADOR REGION REGION 01	FECHA 2023/03/20
COMPONENTE DEL ENTORNO PERSONAL DE ATENCION AL CLIENTE		USUARIO USUARIO 01 - USUARIO		USUARIO USUARIO 02 - USUARIO		USUARIO USUARIO 03 - USUARIO		USUARIO USUARIO 04 - USUARIO		USUARIO USUARIO 05 - USUARIO		USUARIO USUARIO 06 - USUARIO	
USUARIOS 7 A 14 USUARIOS		USUARIO USUARIO 01 - USUARIO	USUARIO USUARIO 02 - USUARIO	USUARIO USUARIO 03 - USUARIO	USUARIO USUARIO 04 - USUARIO	USUARIO USUARIO 05 - USUARIO	USUARIO USUARIO 06 - USUARIO	USUARIO USUARIO 07 - USUARIO	USUARIO USUARIO 08 - USUARIO	USUARIO USUARIO 09 - USUARIO	USUARIO USUARIO 10 - USUARIO	USUARIO USUARIO 11 - USUARIO	
USUARIOS 15 A 22 USUARIOS		USUARIO USUARIO 12 - USUARIO	USUARIO USUARIO 13 - USUARIO	USUARIO USUARIO 14 - USUARIO	USUARIO USUARIO 15 - USUARIO	USUARIO USUARIO 16 - USUARIO	USUARIO USUARIO 17 - USUARIO	USUARIO USUARIO 18 - USUARIO	USUARIO USUARIO 19 - USUARIO	USUARIO USUARIO 20 - USUARIO	USUARIO USUARIO 21 - USUARIO	USUARIO USUARIO 22 - USUARIO	
USUARIOS 23 A 30 USUARIOS		USUARIO USUARIO 23 - USUARIO	USUARIO USUARIO 24 - USUARIO	USUARIO USUARIO 25 - USUARIO	USUARIO USUARIO 26 - USUARIO	USUARIO USUARIO 27 - USUARIO	USUARIO USUARIO 28 - USUARIO	USUARIO USUARIO 29 - USUARIO	USUARIO USUARIO 30 - USUARIO	USUARIO USUARIO 31 - USUARIO	USUARIO USUARIO 32 - USUARIO	USUARIO USUARIO 33 - USUARIO	
USUARIOS 31 A 38 USUARIOS		USUARIO USUARIO 34 - USUARIO	USUARIO USUARIO 35 - USUARIO	USUARIO USUARIO 36 - USUARIO	USUARIO USUARIO 37 - USUARIO	USUARIO USUARIO 38 - USUARIO	USUARIO USUARIO 39 - USUARIO	USUARIO USUARIO 40 - USUARIO	USUARIO USUARIO 41 - USUARIO	USUARIO USUARIO 42 - USUARIO	USUARIO USUARIO 43 - USUARIO	USUARIO USUARIO 44 - USUARIO	
USUARIOS 39 A 46 USUARIOS		USUARIO USUARIO 45 - USUARIO	USUARIO USUARIO 46 - USUARIO	USUARIO USUARIO 47 - USUARIO	USUARIO USUARIO 48 - USUARIO	USUARIO USUARIO 49 - USUARIO	USUARIO USUARIO 50 - USUARIO	USUARIO USUARIO 51 - USUARIO	USUARIO USUARIO 52 - USUARIO	USUARIO USUARIO 53 - USUARIO	USUARIO USUARIO 54 - USUARIO	USUARIO USUARIO 55 - USUARIO	
USUARIOS 47 A 54 USUARIOS		USUARIO USUARIO 56 - USUARIO	USUARIO USUARIO 57 - USUARIO	USUARIO USUARIO 58 - USUARIO	USUARIO USUARIO 59 - USUARIO	USUARIO USUARIO 60 - USUARIO	USUARIO USUARIO 61 - USUARIO	USUARIO USUARIO 62 - USUARIO	USUARIO USUARIO 63 - USUARIO	USUARIO USUARIO 64 - USUARIO	USUARIO USUARIO 65 - USUARIO	USUARIO USUARIO 66 - USUARIO	
USUARIOS 55 A 62 USUARIOS		USUARIO USUARIO 67 - USUARIO	USUARIO USUARIO 68 - USUARIO	USUARIO USUARIO 69 - USUARIO	USUARIO USUARIO 70 - USUARIO	USUARIO USUARIO 71 - USUARIO	USUARIO USUARIO 72 - USUARIO	USUARIO USUARIO 73 - USUARIO	USUARIO USUARIO 74 - USUARIO	USUARIO USUARIO 75 - USUARIO	USUARIO USUARIO 76 - USUARIO	USUARIO USUARIO 77 - USUARIO	
USUARIOS 63 A 70 USUARIOS		USUARIO USUARIO 78 - USUARIO	USUARIO USUARIO 79 - USUARIO	USUARIO USUARIO 80 - USUARIO	USUARIO USUARIO 81 - USUARIO	USUARIO USUARIO 82 - USUARIO	USUARIO USUARIO 83 - USUARIO	USUARIO USUARIO 84 - USUARIO	USUARIO USUARIO 85 - USUARIO	USUARIO USUARIO 86 - USUARIO	USUARIO USUARIO 87 - USUARIO	USUARIO USUARIO 88 - USUARIO	
USUARIOS 71 A 78 USUARIOS		USUARIO USUARIO 89 - USUARIO	USUARIO USUARIO 90 - USUARIO	USUARIO USUARIO 91 - USUARIO	USUARIO USUARIO 92 - USUARIO	USUARIO USUARIO 93 - USUARIO	USUARIO USUARIO 94 - USUARIO	USUARIO USUARIO 95 - USUARIO	USUARIO USUARIO 96 - USUARIO	USUARIO USUARIO 97 - USUARIO	USUARIO USUARIO 98 - USUARIO	USUARIO USUARIO 99 - USUARIO	
USUARIOS 79 A 86 USUARIOS		USUARIO USUARIO 100 - USUARIO	USUARIO USUARIO 101 - USUARIO	USUARIO USUARIO 102 - USUARIO	USUARIO USUARIO 103 - USUARIO	USUARIO USUARIO 104 - USUARIO	USUARIO USUARIO 105 - USUARIO						

[illegible][illegible][illegible]

ACTIVIDAD 10.

Apoyar de forma técnica deportiva el proceso de Juegos Intercolegiados de acuerdo con las necesidades de su disciplina deportiva.

Desarrollo de la actividad.

Estuve atento al realizar apoyo a las competencias en el departamento, durante la ejecución Contrato 0129 del 29/04/2025 no fui llamado apoyar los Juegos Intercolegiados.

Evidencias de la actividad.**ACTIVIDAD 11.**

Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte.

Desarrollo de la actividad.

Durante la ejecución las sesiones de entrenamiento se realizaron cumpliendo los protocolos establecidos por el centro especializado del deporte de INDERCAS y con el aval del grupo médico, metodológico del Centro Especializado del Deporte.

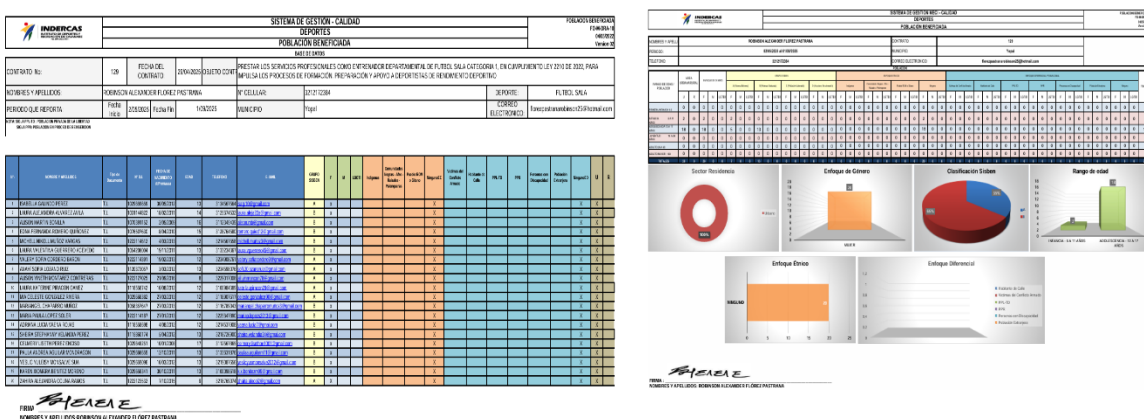
Evidencias de la actividad.**ACTIVIDAD 12.**

Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, ...

Desarrollo de la actividad.

Presenté la base de datos y estadística magnético de la población beneficiada durante la ejecución del Contrato 0129 del 29/04/2025 todos los meses en el formato entregado por INDERCAS donde se incluye los diferentes aspectos de la población a la cual va dirigido el programa deportivo, población de la disciplina de Fútbol Sala en los municipios del departamento de Casanare.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 13.

Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato.

Desarrollo de la actividad.

Durante la ejecución del Contrato 0129 del 29/04/2025, estuve atento a participar en las actividades lideradas por el INDERCAS.

Evidencias de la actividad.

ACTIVIDAD 14.

Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, que se encuentra en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html>

Desarrollo de la actividad.

Anexe el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/_curso-integridad, se entrega de manera digital, actualizado para dar cumplimiento al contrato.
Actividad cumplida en el primer informe.

Evidencias de la actividad.



ACTIVIDAD 15.
Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente;
<i>Desarrollo de la actividad.</i>
Durante la ejecución del Contrato 0129 del 29/04/2025, estuve presto de Informar al instituto de deportes departamental INDERCAS, de algún hecho o circunstancia como actos de corrupción y que pusieran en riesgo la ejecución del presente contrato, se cumple de manera satisfactoria dando cumplimiento al 100% de las actividades contractuales.
<i>Evidencias de la actividad.</i>
ACTIVIDAD 16.
Conocer y dar aplicación al Plan Anticorrupción del Instituto.
<i>Desarrollo de la actividad.</i>
Soy conocedor del plan anticorrupción de atención al ciudadano 2023, del instituto de deportes departamental INDERCAS, por eso Siempre el objetivo es el desarrollo de actividades y cumplimiento De las actividades contractuales sin ninguna dificultad.
<i>Evidencias de la actividad.</i>
ACTIVIDAD 17.
Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.
<i>Desarrollo de la actividad.</i>
Realice de la mejor manera las obligaciones y de manera oportuna para cumplir el objeto contractual, cumplí de manera veras con las actividades y obligaciones del objeto contractual como son los entrenamientos deportivos en la disciplina de Futbol Sala, cumplo con mis horarios, actividades, obligaciones y todo lo que conlleve al cumplimiento contractual de manera propia y autónoma.
<i>Evidencias de la actividad.</i>

2. Presentar registro fotográfico mes a mes (6 fotos por mes DONDE SE EVIDENCIE LA POBLACION A TENDIDA DE ACUERDO A SU CONTRATO COMO MINIMO) del desarrollo del proceso deportivo con la población beneficiada, en sus respectivas actividades, a color.

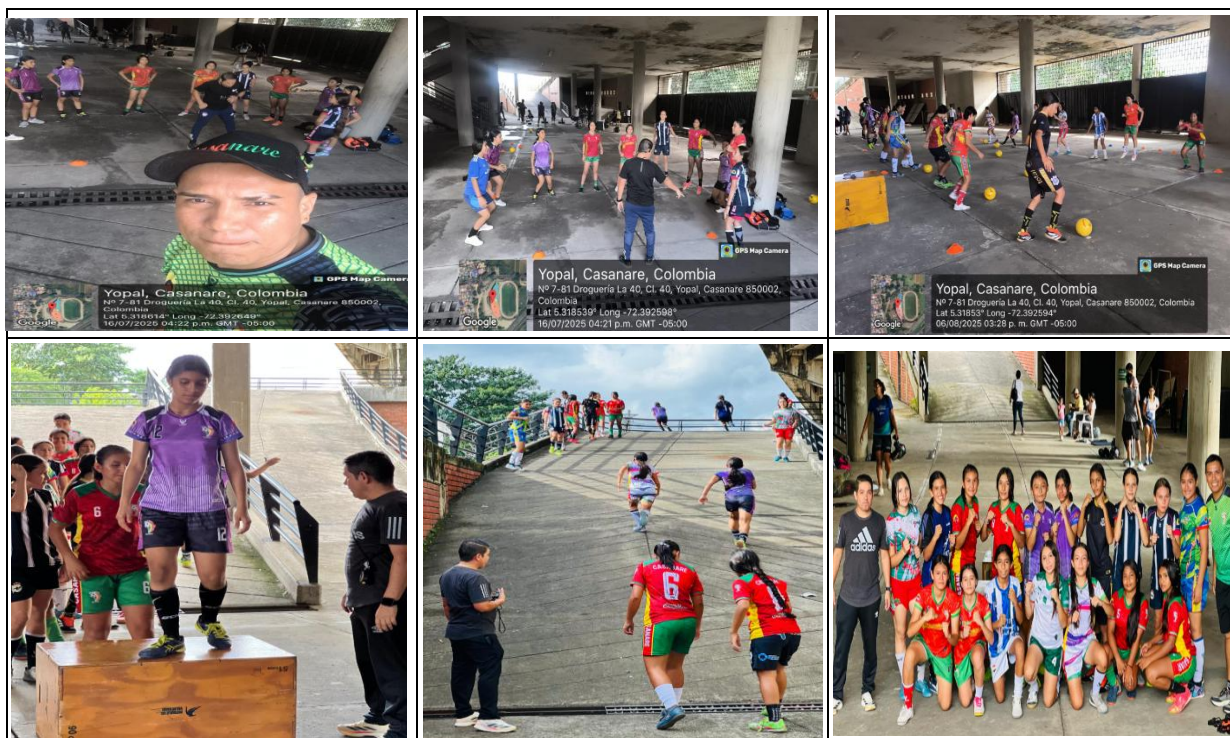
✓ MES 1: PERIODO DE TRABAJO: Del 2 de mayo al 1 de junio de 2025.



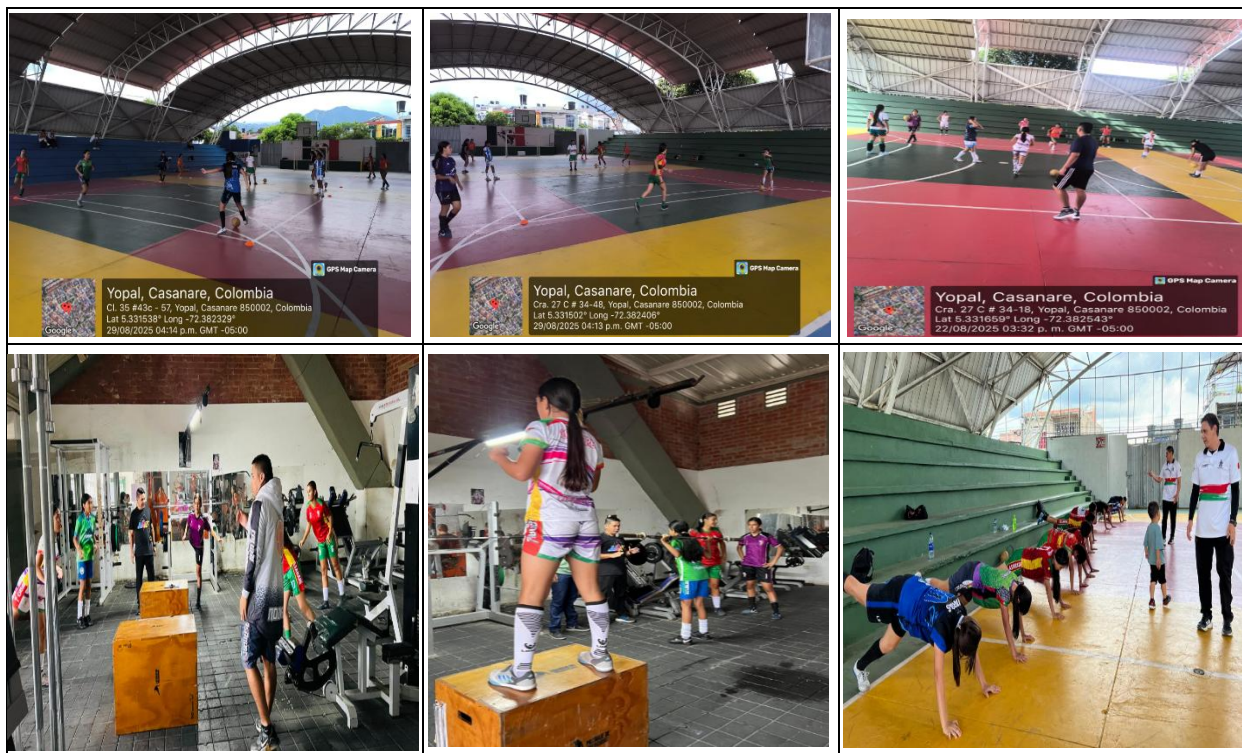
✓ MES 2: PERIODO DE TRABAJO: Del 2 de junio al 1 de julio de 2025.



✓ MES 3: PERIODO DE TRABAJO: Del 2 de julio al 1 de agosto de 2025.



✓ MES 4: PERIODO DE TRABAJO: Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025.



3. En el siguiente cuadro de población beneficiado haga un consolidado mes a mes, evidenciando la cantidad por género o sexo, desde la fecha de inicio hasta la fecha de terminación.

<i>CONSOLIDADO MES A MES</i>		
<i>PERIODO DE TRABAJO</i>	<i>FEMENINO</i>	<i>MASCULINO</i>
Del 2 de mayo al 1 de junio de 2025.	20	
Del 2 de junio al 1 de julio de 2025.	20	
Del 2 de julio al 1 de agosto de 2025.	20	
Del 2 de agosto al 1 de septiembre de 2025.	20	



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Robinson Alexander Flórez Pastrana

C.C 1.118.542.675

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 11 de junio 2025

Aura Isabel Mora

Código: 761294445000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Yopal, 12 de septiembre de 2025

Señores

INDERCAS

La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.118.542.675 de Yopal, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE:**

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2025, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI** ☐ **NO** ☒

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 2 de agosto y el 1 de septiembre de 2025, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2024 (Hasta 100 UVT mensuales). <i>Art 387 ET-DR 4713/05</i>	\$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). <i>Art 387 ET</i>	\$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 235.400
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 184.000

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exenta, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	\$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No.129 de fecha 29/04/2025, fueron ejecutadas en el municipio de Yopal del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,



ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA

c.c. 1.118.542.675 de Yopal

Dirección física: Transversal 18 No. 14 – 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a

6:00 P.M. Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** [secretaria@indercas-](mailto:secretaria@indercas-casanare.gov.co)

casanare.gov.co Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Yopal, 12 de septiembre de 2025

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN

Yo, ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.542.675 expedida en Yopal, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()
- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()
- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI () NO (X)
- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT. SI () NO (X)
- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. SI () NO (X)
- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. SI () NO (X)

Cordialmente



ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA
c.c. 1.118.542.675 de Yopal

Yopal, 12 de septiembre de 2025

INDERCAS

Referencia: Certificación Decreto 060 del 12 de abril de 2023 Municipio de Yopal

Por medio del cual se compila en un solo cuerpo normativo las disposiciones vigentes contenidas en los acuerdos 013-2012, 007 de 2014, 001 de 2015, 001 de 2017, 022 de 2020, 032 de 2020, 022 de 2021 y 020 de 2022 y según lo dispuesto en sus artículos 26, 36, 42 y 52

CERTIFICO QUE:

1. Mi actividad económica desarrollada en el municipio de Yopal según lo estipulado en el Artículo 36 decreto 060-2023 (Art 31 del Acuerdo 032 de 2020, modificado por el Artículo 18 y 19 del Acuerdo 022 de 2021 y artículos 11 y 12 del acuerdo 020 de 2022, es: **(317) - Actividades de Servicio no Clasificadas.**
2. SI () NO (X) tengo expuestos avisos y tableros según lo establecido en el artículo 42 del decreto 060-2023 (Artículo 37 del Acuerdo 032 de 2020).
3. Mis ingresos para efecto de la aplicación de la Retención en la fuente a título de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil en el Municipio de Yopal se encuentran clasificados: **Desde 50 hasta 250 UVT. UVT.,** (UVT 2024 -\$47.065). según la siguiente tabla artículo 26 del decreto 060-2023:

RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN EL MUNICIPIO EN UVT		TARIFA EN UVT (para el año 2024 está en \$47.065)	RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN VALORES
0	HASTA 50	0	\$2.353.250
MÁS DE 50	HASTA 250	1	\$2.353.251 - \$11.766.250
MÁS DE 250	HASTA 500	2	\$11.766.251 - \$23.532.500
MÁS DE 500	HASTA 750	3	\$23.532.501 - \$35.298.750
MÁS DE 750	HASTA 1.000	5	\$35.298.751 - \$47.065.000
MÁS DE 1.000	HASTA 3.500	Determina el impuesto aplicando la tarifa que corresponda a la actividad realizada.	\$47.065.001 - \$164.727.500



Nombre: ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA

No. Cédula: 1.118.542.675 de Yopal

No. Contacto: 321 217 23 84

Contratista



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1118542675
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29B N.33-32	TELÉFONO: 3212172
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Enseñanza deportiva y recreativa.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7983897732	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1735697186

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002248088	230301	230301-PORVENIR			1	\$ 227.800
SUBTOTAL:					1	\$ 227.800
SALUD						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.			1	\$ 178.000
SUBTOTAL:					1	\$ 178.000
RIESGOS PROFESIONALES						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1	\$ 34.700
SUBTOTAL:					1	\$ 34.700

VALOR SIN MORA:	\$ 440.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 440.500



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE					DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1118542675		NÚMERO PLANILLA:	7983897732		TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		DEPARTAMENTO:	ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA		PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	TELÉFONO:	CASANARE		DÍAS DE MORA:		0		agosto	AÑO
DIRECCIÓN:	CRA 29B N.33-32	CLASE APORTANTE:	3212172		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/08/29		NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1735697186
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE							
TIPO EMPRESA:	PRIVADA		Enseñanza deportiva y recreativa.							
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO									
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO							



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1118542675
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CRA 29B N.33-32	TELÉFONO: 3212172
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Enseñanza deportiva y recreativa.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7984874280	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: septiembre	PERIODO COTIZACIÓN MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD: AÑO: 2025
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/09/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1749913203

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	
	X																

LIQUIDACIÓN GENERAL						
					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002248088	230301	230301-PORVENIR			1	\$ 7.600
SUBTOTAL:					1	\$ 7.600
SALUD						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8002514406	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.			1	\$ 6.000
SUBTOTAL:					1	\$ 6.000
RIESGOS PROFESIONALES						
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.			1	\$ 1.200
SUBTOTAL:					1	\$ 1.200

VALOR SIN MORA:	\$ 14.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 14.800



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA											
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA		NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		1118542675				NÚMERO PLANILLA:		7984874280		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES					
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		YOPAL		DEPARTAMENTO:		ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA				PERIODO COTIZACIÓN OTROS		MES		septiembre AÑO		2025					
CIUDAD/MUNICIPIO:		CRA 29B N.33-32		TELÉFONO:		3212172				DÍAS DE MORA:		0		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES		septiembre AÑO		2025	
DIRECCIÓN:		02-INDEPENDIENTE		CLASE APORTANTE:		I-INDEPENDIENTE				FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/03		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1749913203					
TIPO APORTANTE:		PRIVADA		ACTIVIDAD ECONOMICA:		Enseñanza deportiva y recreativa.															
TIPO EMPRESA:		ÚNICO																			
FORMA DE PRESENTACIÓN:																					
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):						NO															

TOTAL APORTES A PENSIÓN														
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO		
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 7.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.600	\$ 0	\$ 7.600		
SUBTOTALES:										\$ 7.600	\$ 0	\$ 7.600		



BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente ROBINSON ALEXANDER FLOREZ PASTRANA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,118,542,675 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 677039620 abierta el 25 de febrero de 2015 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 28 de febrero de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0677039620
Cuenta de 16 dígitos:	0677000200039620
Cuenta de 20 dígitos:	00130677000200039620

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.